

LOS CONTRARREVOLUCIONARIOS TRIUNFAN EN SIBERIA

LOS AUSTRIACOS LLEVAN SUS RESERVAS AL COMBATE

PRIMERA FASE

En un comunicado austriaco relativo a la nueva batalla de Italia se afirma que los regimientos checos, eslavos y rutenos se han batido bien «sin que los esfuerzos del enemigo hayan podido inducirles a la traición.» Este párrafo dice más acerca de la situación interna de Austria-Hungría que todas las informaciones más o menos tendenciosas que llegan de Holanda y los cantones helvéticos.

El segundo día de ofensiva austriaca marcó un período de tregua. ¿Qué diferencia entre esta detención y la violencia terrible que en las ofensivas alemanas se veía en la explotación de los éxitos iniciales, obtenidos casi siempre por sorpresa!

Claro que el terreno donde se lucha es bastante difícil, pero recordemos que la zona isonina de Tolmino a Caporetto lo era más aún, y sin embargo hubo ruptura estratégica desde la primera hora del asalto.

Es que entonces, los austroalemanes vencieron gracias a una defeción de parte de las fuerzas italianas, envenenadas por un pacifismo absurdo. Hubo regimientos que se negaron a combatir y que alzaron las culatas de los fusiles. Otros, luego de un simulacro de resistencia, se rindieron en masa. Y la valentía de las unidades que cumplieron su deber hasta la muerte resultó estéril.

Por eso hemos dicho repetidas veces en estas columnas que para Armando Díaz, reduciéndose el problema a la extirpación de los gérmenes de indisciplina que pudiera haber todavía en su ejército. Si contaba con soldados resueltos, decididos a aferrarse al terreno y a defenderlo encarnizadamente, la ofensiva austriaca sólo obtendría victorias parciales más o menos importantes. Pero las victorias parciales no pueden decidir la guerra ni determinar el replantamiento de una nación. Son necesarios triunfos totales, definitivos, indudables, de los que destruyen a la mayoría de las tropas de un país, por medio de un Sedán gigantesco...

Presión en la meseta de Asiago y el monte Grappa... Presión en el Montello... Presión a lo largo del Piave, hasta San Dona...

¿Mas es esta la verdadera operación austriaca? Treviso y Venecia son amenazadas por ella. Pero la ocupación de ambas ciudades, aunque repercutiría dolorosamente en los corazones italianos, no significaría nada, dentro de la vasta complejidad del problema militar planteado en Italia.

¿Qué sabe Armando Díaz acerca de las intenciones del enemigo sobre su izquierda? Porque es muy probable que haya una masa de maniobra entre el lago de Garda y la frontera helvética ó entre aquel y el Norte de Brescia, si el objetivo es el antiguo cuadrilátero.

Austria dispone, teóricamente al menos, de la casi totalidad de sus efectivos. Puede tener superioridad numérica. Y la superioridad numérica permite, a quien cuenta con ella, reservar los golpes más terribles para la segunda ó tercera fase de una batalla...

COMUNICADOS OFICIALES

FRANCIA

Paris, 20. Comunicado del medio día. Nuestros destacamentos han penetrado en las líneas enemigas entre Montdidier y el Oise, en la región del bosque de Chaume. Hemos traído veinte prisioneros. Nada que señalar en el resto del frente. (Agencia Radio.)

ALEMANIA

Actividad de los aliados. Koenigs-wusterhausen, 20. Frente occidental de la guerra.—Grupo del Príncipe heredero Rupprecht.—Casi en todo el frente vivió y aumentó la actividad del enemigo al vivo y aumentó la actividad de artillería. Fuerzas destacadas de infantería avanzaron en muchos sectores contra nuestras líneas, habiendo sido rechazados. Grupo del Príncipe heredero alemán.—Se malograron nuevos y repetidos intentos del enemigo al querer avanzar al Noroeste de Chateau Thierry, por el sector de Clinon. En los demás puntos del frente, la actividad de los combatientes se mantuvo en situación muy moderada. Grupo von Gallwitz.—Al Sudoeste de Orbes rechazamos avances enemigos nocturnos. Entre el Mosa y el Mosela, destacamentos de asalto nuestros penetraron profundamente en las posiciones americanas cerca de Seicheprey, infligiendo al enemigo abundantes bajas.

El capitán Berchthold alcanzó su victoria aérea número 36. (T. S. H.)

TURQUIA

Combates de avanzadas.

Viena, 20. Comunicado turco: En la región costera hubo á ratos aumento de artillería.

Continuamos bombardeando Jericó, los acantonamientos de tropas enemigas en la cabeza de puente y al Oeste del Jordán.

A consecuencia de los avances de nuestros destacamentos contra la desembocadura del Jordán, se libraron combates con puestos enemigos y fuertes contingentes de Caballería, que concluyeron con la retirada precipitada de los ingleses.

Cogimos cierto número de prisioneros, armas y pertrechos de guerra.

En los demás frentes, nada importante que señalar. (T. S. H.)

ITALIA

No ha cambiado la situación.

Londres, 20. Parte italo-británica del frente inglés:

La situación no ha cambiado. Nuestra artillería realizó bombardeos que contrarrestaron el fuego enemigo. Inactividad de la artillería enemiga. Capturamos dos cañones de montaña, lo que hace un total de siete cogidos por nuestras tropas. En el frente del Piave ha habido fuertes luchas, pero el enemigo realizó poco ó ningún adelanto ayer. La crecida del río destruyó varios puentes enemigos. (Agencia Radio.)

Sigue la batalla encarnizadísima.

Coltano, 20. En el Montello y á lo largo del Piave continúa la batalla encarnizada y sin tregua.

Durante la tarde de ayer hemos rechazado al enemigo al Norte de la vía férrea de Montevelluna, y hemos hecho retroceder sensiblemente su frente completo de ataque hacia el saliente Nordeste del Montello, capturando 1.226 prisioneros y numerosas ametralladoras.

A lo largo del Piave, la lucha, llevada por el enemigo con decisión y audacia, es contenida por los nuestros con gran tenacidad y valor; ha sufrido fluctuaciones encarnizadas en las primeras líneas.

Durante la tarde de ayer, el adversario, lanzando al ataque tropas frescas y numerosas, consiguió en un primer movimiento progresar ligeramente frente á Zenson; pero prontamente contenido, fué obligado en el acto, por nuestros refuerzos, á replegarse.

Nuestras tropas, en contraataques energéticos y parciales, consiguieron reducir mucho el sector de la lucha por el Oeste de Sandona, quedando entre nuestras manos 513 prisioneros.

Destacamentos checoslovacos recibieron valerosamente su bautismo de sangre derramándolo generosamente por los principios de libertad y de independencia, por los cuales combaten á nuestro lado.

La división 25 de infantería, en estos días continuos de gloriosos combates, y la brigada de Bisagno (regimientos 309 y 210) se han distinguido extraordinariamente por su valor en los contraataques.

Desde la aurora hasta el crepúsculo, nuestros aviadores demostraron gran actividad, tanto los de caza para rechazar al enemigo, como los de bombardeo, y todos prestaron gran ayuda á nuestros ejércitos. Bombardearon con gran audacia con sus ametralladoras, desde muy pequeña altura, al enemigo.

Los aviadores italianos y aliados y los hidroaviones de la Marina real han cooperado á la batalla constante y eficazmente.

Han sido derribados 14 aparatos enemigos. Uno de nuestros aviadores no ha regresado á su base.

Los globos cautivos han prestado su concurso eficaz y audaz en todo el frente.

En la meseta de Asiago, destacamentos franceses, en una acción de sorpresa llevada á cabo con éxito, arrebataron al enemigo las posiciones de Bertigo y de Pennar, capturando 102 prisioneros.

Las tropas italianas han completado la ocupación del monte Costalunga, capturando un centenar de prisioneros.

Han sido rechazados ataques enemigos contra el monte Corno. (T. S. H.)

AUSTRIA

Ataques italianos rechazados.

Viena, 20. Continúa la batalla en la región veneciana.

El enemigo contestó á la caída de la mayor parte del frente del Piave por violentos contraataques llevados á cabo con gran tenacidad. Se siguió luchando acérrimamente por nuestras nuevas posiciones en el canal de Fossalta, en la línea férrea Oberzo-Treviso y en el Montello. En la región de Montello aumentó la lucha, llegando á adquirir á ratos la violencia propia de las grandes batallas. Los italianos lanzaron en ciertos sectores, hasta seis veces, sus columnas de asalto. Grandes bajas obligaron al enemigo al empleo desordenado de sus reservas, que echó, tan pronto como por divisiones como por regimientos, á la lucha. Todos sus esfuerzos resultaron vanos. El grupo de ejército del mariscal Boroevic. El grupo se ha adelantado en las líneas. Aquirino sólo se ha adelantado por las divisiones del día, sino que, ayudado por las divisiones del general de infantería barón Schanzir, recha-

zó á los italianos al Sur de la línea férrea que va á Treviso y con dirección Oeste. También al Sudeste de Asiago los ataques italianos se estrellaron de nuevo como los días anteriores. Merece especial mención en las órdenes del día la cooperación de las escuadrillas aviadoras en la lucha, así como en servicio de exploración.

De nuestros aviadores de combate, el capitán Brumowky alcanzó su victoria aérea números 33 y 34; el primer teniente von Linke, la suya número 25, y el primer teniente Fiala, la suya número 23. (T. S. H.)

LA OFENSIVA AUSTRIACA

El quinto día de batalla.

Roma, 20. El quinto día de batalla parece indicar que se avecina la solución de la primera fase de la ofensiva austriaca. El Piave ha crecido á consecuencia de las lluvias de estos días últimos, y nuestros aeroplanos han señalado varias barcazas á la deriva, á causa de la corriente impetuosa. Algunas pasarelas instaladas sobre el río han sido arrastradas por las aguas. Las pocas tropas enemigas que se encuentran en la orilla derecha del río encuéntrase faltas de viveres de reserva, y es imposible con la crecida que se les envíen desde la otra orilla.

La batalla del Montello al mar se reanudó furiosamente en la tarde de ayer, continuando hoy con tiempo sereno. Nuestras contraofensivas, cuyo encarnizamiento es superior á cuanto puede imaginarse, neutralizaron todas las tentativas enemigas. La cabeza de puente construida en Musile ha sido sensiblemente reducida por nuestros ataques, que nos proporcionaron varios centenares de prisioneros.

El combate desarrollado en la región de Fossalta, donde el enemigo intentaba constituir una cabeza de puente central, fué encarnizadísimo, encontrándose la ofensiva enemiga con nuestra contemporánea acción. Como algunos enemigos audaces consiguieran infiltrarse, nuestro general de división se puso á la cabeza de un puñado de valientes, deteniendo el empuje enemigo y capturando 300 hombres.

Nuestros ataques, poderosos y continuos, han pa alizado la acción, pues se proponían ampliar la cabeza de puente de la curva de Zenson.

La impresión general es que se avecina la estabilización; único recurso que le queda al enemigo, después de cinco días de inútiles y poderosos esfuerzos.

El retorno del buen tiempo ha favorecido la acción de nuestros aeroplanos, que han realizado innumerables proezas.

Al Sur del Montello, mientras se recrudecía la batalla, llegó un tren cargado de municiones, que, deteniéndose á poca distancia de la pelea, realizó todas las operaciones de descarga bajo un espantoso fuego enemigo.

La zona de las Mesetas, donde se encuentra el ejército interaliado, continúa tranquila, habiendo suspendido el enemigo toda tentativa de ofensiva. (Agencia Radio.)

LOS ALIADOS

Explicación de una visita.

Londres, 20. Han corrido algunos rumores sobre las visitas hechas por la señora de un miembro del Parlamento á un barón alemán internado en el campo, cerca de Wakefield Yorkshire.

Se trata de la señora Laverton Harris, esposa del secretario parlamentario del Ministerio del Bloqueo.

El Evening Standard ha entrevistado á la señora Harris, quien ha explicado que el barón es Leopoldo Piesse, cuya madre era medio inglesa y medio austriaca.

Instada por el barón, que es americano, el cual la pidió que visitara al joven, ha ido cuatro veces en cuatro años, y cada vez le ha visto en presencia de un funcionario del campo. (Agencia Radio.)

La conducta de los aliados en Rusia.

Paris, 20. En la Cámara se ha reunido la Comisión de Negocios Exteriores bajo la presidencia de Franklin Bouillon y votó por unanimidad la siguiente orden del día: «Esta Comisión, después de un examen detenido del problema, acuerda que es indispensable y urgente pedir al Gobierno que exponga ante el Parlamento las explicaciones necesarias sobre la política que piensa seguir en Rusia. (Agencia Radio.)

LOS RUSOS

Graves desórdenes en Kieff.

Moscú, 20. Según un radiograma interceptado, ha estallado en Kieff una revuelta general.

Depósitos de artillería han sido volados y los combates en las calles continúan.

La revuelta se extiende á Chernigoff, Poltava y otros distritos.

En Poltava 40.000 campesinos se han levantado en armas.

Reina pánico entre las autoridades germanoukranias á causa de la huida de la población de Kieff. (Agencia Radio.)

Los bolcheviques derrotados en Siberia.

Moscú, 20. El coronel Ivanof ha comunicado al Gobierno de los Soviets que los bolcheviques han sido derrotados en Siberia y que se ha constituido el Gobierno provisio-

nal de los Soviets, que está dispuesto á convocar inmediatamente la Asamblea Constituyente y que ha ofrecido abastecer de pan á Rusia á condición de que los comisarios del pueblo se comprometan á no emprender ninguna acción militar contra Siberia.

Lenin se ha negado á aceptar la condición y ha dispuesto la movilización de las tres últimas quintas en el Volga, el Ural, y los distritos siberianos con ingenieros y artillería de Moscú para atacar al nuevo Gobierno creado en Siberia.

Según los diarios de Petrogrado, los revolucionarios, después de haber derrotado al Gobierno de los bolcheviques en la Siberia oriental, han ocupado Omsk, después de librar violentos combates en las cercanías de Omsk y Iekaterinburgo. (Agencia Radio.)

IMPERIOS CENTRALES

El problema del pan en Austria.

Basilea, 20. Según un despacho de Viena, Seidler recibió á la Delegación de socialistas que protestan contra la reducción de la ración de pan. Seidler declaró que las autoridades habían hecho lo imposible por evitarlo. Desde que se agotaron las reservas indígenas, Austria contaba con las importaciones procedentes de Ucrania y Besarabia, que son insuficientes á causa de la crisis de transportes. Se tomaron medidas para pedir lo necesario á Alemania; pero ésta ha sido obligada á reducir la ración, esperando la próxima cosecha. (Agencia Radio.)

Donde no hay harina...

Basilea, 20. En los debates sobre la reducción de pan, el Consejo municipal de Viena ha decidido pedir al Gobierno se entablen negociaciones entre Austria y Alemania para que la última acuda en ayuda de Austria, si no enviando harina, al menos enviando patatas.

Los periódicos alemanes dicen que los reproches dirigidos á Alemania en los centros austriacos no están fundados, pues Alemania ha sostenido siempre las promesas hechas á Austria. Alemania no es responsable de la disminución de las importaciones ucranias, y es injusto reprocharla haber hecho un acuerdo con ventajas ilícitas, aprovechando su situación militar en Ucrania.

Los periódicos añaden que Alemania no está en mejor situación, puesto que ha disminuído la ración de pan y va á aumentar los precios. (Agencia Radio.)

LOS BALKANES

El general Franchet á Salónica.

Lyon, 20. Telegrafían de Atenas: El nuevo comandante en jefe del ejército de Oriente, general Franchet d'Esperey, que ha reemplazado al general Guillaumat, que ha sido nombrado gobernador militar de París, ha llegado á Atenas, saliendo inmediatamente para Salónica. El Gobierno griego dió en su honor un almuerzo, al terminar el cual, M. Venizelos brindó saludando al nuevo generalísimo, que ha sido uno de los gloriosos autores de la victoria del Marne. Después de haber expresado su admiración hacia los soldados franceses, que han redobladado su heroísmo y su abnegación á fines del cuarto año de la guerra para oponer una resistencia victoriosa á los ataques del enemigo, el ministro hizo esta declaración: «No hemos dudado de la victoria ni un solo momento. Después de los combates de cuatro años, nuestra fe en la victoria continúa inquebrantable. Nuestras fuerzas aumentan, mientras que las del enemigo disminuyen. Sé que usted es de mi misma opinión. Esta seguridad aumentará cuando esté usted en medio de las tropas de Oriente. Entre ellas encontrará usted á las tropas helenas, que aumentan sin cesar y que están entrenadas en los nuevos métodos de guerra. Ya han demostrado por su heroísmo que han sabido aprovecharse dignamente de las lecciones de los organizadores franceses, á quienes expreso la gratitud del Gobierno.»

M. Venizelos, al terminar, aseguró al general Franchet d'Esperey que podía contar con el concurso completo del Gobierno y la abnegación absoluta de las tropas helenas. (T. S. H.)

Los hombres de América

(DE NUESTRO REDACTOR EN PARIS) 12 de junio.

Los soldados norteamericanos se baten admirablemente. A partir del día 5 de junio los partes bicotidianos de la guerra nos hablan de los hechos de armas de los sammys. Todos los corresponsales del frente se hacen eco del arrojo y la destreza con que las primeras unidades norteamericanas han entrado en la línea de fuego.

André Tudesq, que representa al Journal cerca de los ejércitos británicos, publica hoy sus impresiones sobre los soldados de América. Vamos á traducir aquellos pasajes de su artículo que dan una idea del fervor y el empuje con que se lanzan al combate esos hombres de América, á quienes está encomendada la redención de Europa:

«No lejos de la batalla—escribe André Tudesq—, cada vez que á lo largo de las carreteras me cruzo con algún batallón de americanos que va á fundirse con los nuestros en la línea de fuego, tengo la impresión de ver surgir en los ojos de cada soldado esa llama purísima que los periódicos y revistas hacen revivir en la alta figura del Presidente Wilson. Llama interior, llama idealista, que pone sobre todo el ejército fraternal el mismo sello de nobleza, y que no constituye un aspecto fugitivo, un aspecto individual, sino un rasgo común á todos los sammys, una característica que se impone al primer contacto, algo así como un aire de familia.»

Nosotros no hemos tenido aún la suerte de ver á los soldados norteamericanos sino á retaguardia: en sus campamentos, en algunos campos de aviación y en los teatros y las calles de París. Los hemos visto conduciendo camiones y coches automóviles, ocupándose en faenas sanitarias y, en general, ultimando su preparación militar. Y desde el primer momento nos sorprendió esa «llama idealista» que André Tudesq ha visto arder en sus ojos en los caminos de la batalla. Esa llamarada del ideal se nos apareció á nosotros en forma de sonrisa, de cara sonriente juvenil, de amplia sonrisa de hombres fuertes y honrados. La alegría de las tropas de América brota al mismo tiempo de la sangre y del alma, de los músculos y de las ideas: los músculos son vigorosos, las ideas son rectas... De ahí ese resplandeciente goce interior, esa aureola de lealtad y de generosidad que envuelve á los soldados del Nuevo Mundo. Son los cruzados de la justicia. André Tudesq traza de modo insuperable su retrato espiritual:

«Esos jóvenes no van á afrontar la muerte como un simple fatalismo; no sufren la pesada angustia de nuestra época como un deber que imponen el interés y el honor. Sus ojos francos, sus rostros serenos, sus actitudes y sus palabras están impregnados de una gravedad religiosa que conmueve. Para ese pueblo amigo, que llega á nosotros en armas, la guerra es como una misión.» Frase exactísima.

Los soldados de América son los misioneros de la Equidad. Los alemanes se están preguntando todavía «por qué les declararon la guerra los Estados Unidos». Pues... por eso: porque los americanos «creen» en la universalidad y la eficacia de la Justicia; porque los americanos «creen» en el Derecho, y los alemanes, no; porque la más grande democracia del Mundo se ha constituido jurídicamente, y Alemania sólo sueña en engrandecerse despojando al prójimo, sojuzgando al vecino; porque los norteamericanos son los antipodas morales de los tudescos; porque esas dos razas están destinadas á reñir—ahora ó más tarde—la batalla definitiva por el porvenir de la civilización. ¡Ah, la lucha entre dos mundos, entre dos grandes fuerzas ideológicas comienza ahora! Ahora verdaderamente... Una posible, pero improbable victoria de Alemania, puede diferirla, interrumpirla... El hombre libre y el superhombre no pueden entenderse. Uno de ambos tiene que sucumbir. La guerra se ha extendido á todos los continentes y á todas las conciencias. Ya no es una guerra de años, sino una guerra de generaciones.

De todas suertes, los norteamericanos querían evitar esa segunda guerra púnica, que—sintiendo fracasada la primera—están proyectando ya los señores de Prusia. Los norteamericanos no se conforman con pensar como una amenaza terrible sobre la industria y el comercio alemanes, cuyo porvenir en América depende de los Estados Unidos. Los americanos quieren ganar la guerra «cuanto antes» militarmente, completando la obra de Inglaterra y Francia, que ha puesto en peligro la defección de Rusia.

«Desde los grandes puertos del Oeste—nos dice André Tudesq—hasta los acantonamientos del frente, nuestras grandes carreteras vibran bajo el peso de los convoyes presurosos, de los regimientos escalonados, de los cañones y los autos con las armas de la República de ultramar: un alegre tumulto sopla la esperanza al través de nuestras provincias; una sangre nueva reanima á nuestros ejércitos. Los americanos llegan á marchas, forzadas; sus hombres acampan en las tierras de Francia por centenares de miles y, por docenas, sus divisiones montan ya la guardia frente al adversario.»

Y á nosotros nos parece que la guerra ha vuelto á empezar. Esta idea de la guerra que puede dilatarse, que puede durar indefinidamente, nos llena de gozo el corazón. Porque si la guerra acabase ahora, aunque no fuera sino para reanudarse pronto—sería, ¿quién lo duda?—un primer triunfo alemán. Y ese primer triunfo alemán haría más difícil y más lejana la infalible victoria de la Justicia. Si la guerra no se trunca, si no hay armisticios ni treguas, acaso pueda ser la última por algunos siglos. He aquí lo que saben y quieren los aliados, y lo que saben y quieren conseguir á todo trance los hombres de América, en quienes el idealismo y el sentido práctico no se excluyen, sino que se compenetran y armonizan admirablemente. En cada misionero norteamericano hay un tirador magnífico. Los sammys no esperan evangelizar á los tudescos sino á fuerza de plomo. Los sammys han visto cómo fracasaba en Rusia el ideal desarmado. Y llegan á Europa con cañones suficientes para imponer el suyo, que es, en esencia, el mismo de los rusos: el ideal de un mundo en que nadie esclavice á nadie y en que sope para todos el viento propicio de la libertad.

ALBERTO INSUA

INFORMACIONES DE PROVINCIAS

TELÉGRAFO

CORREO

TELÉFONO

HACE MEDIO SIGLO

Día 21 de junio de 1868.—Hace algunos días se suicidó en Caldas de Montbuy un sujeto, que llevó a cabo su intento de una manera original. Formó una especie de pira con fajas, y el mismo se ató de manera que no pudiese separarse de aquel sitio. Pegó fuego a la leña y pereció quemado. Antes de realizar tan horrible suicidio, encontró un hombre que conducía algunos buques y se separó, temeroso de que le hicieran algún daño dichos animales. Esto prueba la monomanía de que estaba poseído de querer morir quemado.

(De La Correspondencia de España.)

LOS AUTORES DE UNA AGRESION

Fusilamiento de dos moros

Fueron juzgados en Consejo sumarísimo.

Cádiz, 20. Los pasajeros llegados de Larache en el vapor «Delfín» cuentan que el martes llegaron presos a dicha plaza, después de haber sido entregados por las kabilas ante la amenaza de ser arrasadas, los dos asistentes moros que agredieron a dos oficiales, matando a uno e hiriendo a otro. Ambos eran soldados indígenas.

Se reunió para juzgarlos Consejo de guerra sumarísimo en Larache.

Condenados a muerte, fueron fusilados.

Añaden los referidos viajeros que no han sido descubiertos los moros que mataron a diversos soldados y caballos del regimiento de Taxdir.

EL ESPIONAJE ALEMÁN

Diligencias judiciales.

Barcelona, 20.—El juez especial continúa las diligencias con motivo del asunto Bravo Portillo. A las mismas asiste el representante de la acción popular.

En virtud de la extensa declaración de Bravo, ayer el juez ha oficiado a la Delegación de Atarazanas para que diga la fecha en que aquél desempeñó el cargo de delegado y la en que desempeñó la jefatura de la brigada de investigación criminal. Además ha pedido ejemplares del papel que usaban ambas dependencias en aquella época.

Han sido designados los Sres. Bofarull y Vallesca, del Cuerpo de archiveros, para dictaminar acerca de las célebres cartas que Bravo niega sean suyas. Aquellos señores empezarán esta tarde el examen.

La parte denunciante se propone pedir el nombramiento de otro perito, si el dictamen no la satisface.

LOS MAESTROS NACIONALES

PETICIONES ATENDIBLES EN ALMERIA

Almería, 20.—Se ha reunido la Asociación de Maestros Nacionales, acudiendo al acto numerosos adheridos.

Se ocuparon de la situación económica de los profesores de primera enseñanza, y acordaron pedir al Gobierno la inclusión en la ley de beneficios a los empleados del Estado.

También acordaron que por el Gobierno se acepte la escala de sueldos entregada al ministro de Instrucción pública en el acto de la clausura de la última Asamblea celebrada por el Magisterio español, y que las mejoras tengan efecto a partir de la fecha en que la ley comience a regir.

La Comisión ha entregado un escrito con estas conclusiones al gobernador.

EN SIGÜENZA

«Sigüenza, 20.—La Asociación de maestros de Sigüenza solicita apoyo desde esa gran tribuna las justas aspiraciones del Magisterio nacional, de ser incluido en el proyecto de beneficios a los empleados del Estado.— El presidente, Lillo.»

Toros en Barcelona

PLAZA DE LAS ARENAS

Barcelona, 20.—La entrada, un lleno fenomenal. La tarde, espléndida. La presidencia, compuesta de bellas artistas, es ovacionada. Pide la llave Raquel Meller. Se da suelta a unas palomas. Ovación.

PRIMERO

Negro, pequeño, parado, ancho de cuerna. Mansurrondeando toma cinco varas por tres caídas y muerte de un jaco.

Gaona da varios pases ayudados por bajo, dos de pecho, siempre cerca; sigue valiente. El toro, nervioso, no iguala; se perfila y deja una entera superior, que mata. Ovación y un regalo.

SEGUNDO

Pequeño; sale rematando en las tablas. Con poco poder toma cuatro varas.

Malla encuentra al toro suelto; procura sujetarlo, ayudado por Joselito; tirase bien y deja un pinchazo en hueso; repite, colocando una entera tendenciosilla, que mata. Palmas y regalo.

TERCERO

Negro. Joselito veronica, oyendo palmas. Hace quites abanicando.

A petición del público, Joselito coloca dos pares, uno al cuarto y otro al quiebro, superiores los dos.

Manda retirarse a la gente y da tres pases de rodillas, y dos molinetes, sujetando al bicho por los cuernos. Ovación. Deja media discutible. Sigue la faena y suelta una estocada pescuecera, que mata.

CUARTO

Negro. Astifino. Toma cuatro varas y proporciona dos tumbos.

Saleri, al compás de la música, pone dos pares regular, uno aguantando, bueno.

Brinda y da dos pases de cabeza a rabo, uno de pecho, varios ayudados por bajo, dos de rodillas. Palmas. Dos molinetes discutibles; tirase superiormente, dejando una entera hasta el puño, colosal; descabella a pulso. Ovación, oreja y regalo.

QUINTO

Negro. Con gran cornamenta. Gaona ejecuta unas verónicas. El toro, que es codicioso, toma cinco varas, desmonta cinco veces a los piqueros y mata cuatro caballos. Un picador deja el palo enhebrado.

Gaona, adornándose, coloca dos pares colosales y dos buenisimos, aguantando en todos ellos. Música y ovación.

Gaona retira a los peones y comienza a muletear con pases altos, de pecho y de rodillas, y de un gran molinete. Luego, atacando bien, deja media estocada superior y descabella a pulso. Ovación grande, oreja y vuelta al ruedo.

SEXTO

Cárdeno y grande, bien armado.

Es manso y se le condena a fuego.

Malla se encuentra con un toro bronco, difícilísimo, que cocea y alarga la cabeza.

Valientemente le trastea, sufriendo coladas de peligro, y aprovechando, arrea una estocada entera, que mata. Muchas palmas.

SEPTIMO

Negro y chico. Sin codicia toma tres varas y mata un caballo. Es foguado.

Joselito, que lo halla suelto, hace una faena monumental entre los cuernos. Música y ovación.

Da dos pinchazos en hueso y una entera, que produce el vómito y muerte. Se le concede la oreja, y como algunos sibban, la coge y la tira al callejón.

OCTAVO

Negro y bien armado. Es manso. Toma tres varas y es condenado a fuego.

Saleri se quita de delante al buey con media desprendida.

ANDALUCIA

Un banquete.

Sevilla, 20.—Los socios de la Unión Comercial obsequiaron con un banquete a su presidente, D. Pedro Fernández Palacios, concurriendo 300 comensales.

Celebróse en el Pasaje de Oriente, y brindaron D. Juan María Moreno, que ofreció el agasajo; el Sr. Miró, que ensalzó la labor realizada por la Unión comercial; el Sr. Pérez Píñillos y el festejado, quien expresó su gratitud, ratificando los propósitos de la entidad de luchar contra el caciquismo y sanear la Administración pública, oponiéndose a las obras suntuarias y ayudando a la higienización y abaratamiento de las viviendas.

Terminó anunciando que la Unión Comercial repartirá monedas en cantidad igual a la gastada en el banquete, siendo ovacionado por todos.

El acto resultó muy brillante.

Varias noticias.

Cádiz, 20.—Ha quedado solucionada la huelga de carboneros del puerto, obteniendo la jornada de ocho horas y el jornal diario de ocho pesetas cuarenta céntimos.

—Ha llegado el vapor correo de Larache, a bordo del cual han llegado el general Barrera y su señora, que marchan a Madrid para asistir a la boda de su hijo Alfonso. También llegaron muchos soldados licenciados.

La Escuela Naval.

Cádiz, 20.—Han regresado a la Escuela Naval los alumnos que estaban en uso de licencia por haber contraído la gripe.

En la Escuela hanse acabado ya los casos de gripe.

El «Infanta Isabel».

Cádiz, 20. Procedente de Barcelona y Málaga ha fundado en este puerto el vapor «Infanta Isabel», de la Compañía de Píñillos.

Este zarpará luego para la Coruña y la Habana, llevando muchos pasajeros y carga.

Soldados licenciados.

De Canarias llegó el vapor «Cabañal», trayendo 200 soldados de Infantería licenciados.

El «Reina María Cristina».

Gijón, 20.—Esta tarde llegó el transatlántico Reina María Cristina, que marcha a la Habana.

Embarcaron 83 pasajeros y tomó el buque 62 toneladas de carga. Zarpará mañana.

ARAGON

El juego.—Un muerto.

Teruel, 20.—En Alcalá rifaron dos jóvenes por cuestiones de juego, resultando muerto uno de ellos, llamado Mariano Escenín.

La Infanta Beatriz.

Zaragoza, 20.—La Infanta doña Beatriz y sus hijas, acompañadas de las damas y caballeros del partido tradicionalista, han ido a misa en el templo del Pilar. La Infanta está satisfechísima de su estancia en esta población. Se ha celebrado una velada musical, que terminó con una fiesta de jota. La Infanta y las Princesas aplaudieron a los intérpretes, especialmente al cantador de jotas Cecilio Navarro.

Dos ahogados.

Por noticias particulares se sabe que en el pueblo de Fayón iban en una lancha por el Ebro D. Ignacio Pipio, representante de la Sociedad de mineros, y varios barqueros. El fuerte viento que reinaba volcó la lancha, cayendo todos al agua, y pereciendo ahogados Francisco Roble y otro joven de diez y ocho años. D. Ignacio Pipio se salvó mila-

grosamente agarrándose a un remo. La corriente le arrastró más de 200 metros.

Asunto de interés.

El Ayuntamiento ha telegrafiado al ministro de la Guerra suplicándole suspenda las obras de edificación en proyecto, en los terrenos del campo del Sepulcro, pues el Municipio desea que se los ceda el ramo de Guerra para el ensanche de la ciudad y construir la vía directa entre las estaciones del ferrocarril del Mediodía y el de Cariñena.

Los maestros.

Huesca, 20.—En reunión magna de la Asociación provincial de maestros se aprobaron las conclusiones, que fueron entregadas al gobernador civil, y en las que piden:

Que sean comprendidos los maestros en el proyecto de bases de mejoras para empleados y militares, y que desde la fecha en que comiencen a cobrar los empleados conforme a las nuevas plantillas, devenguen los maestros sus sueldos con sujeción a la escala aprobada por la Asociación Nacional de Maestros.

ASTURIAS

Entre suegra y yerno.—Sargento agresor.

Gijón, 20.—El sargento del regimiento del Príncipe, Angel Pérez, fué a casa de su suegra, María González González, viuda, de cincuenta y ocho años, con quien tenía un disgusto. Disputaron, y el sargento disparó cuatro tiros contra María González, uno de los cuales hizo blanco, produciéndole una herida grave al nivel del quinto espacio intercostal.

CASTILLA LA VIEJA

El hipódromo de Bella Vista.

Santander, 20.—Ha terminado la construcción del hipódromo de Bella Vista. Es elegante y magnífico. Llegaron ya las cuadras de Vanderbilt, Villamejor, duque de Toledo, marqués de San Miguel y otras. Se espera que vengan muchos caballos de cuadras nacionales y extranjeras.

Las carreras comenzarán hoy, continuando cada dos días durante todo el mes de julio.

Todos los hoteles reciben diariamente encargos de habitaciones, observándose que ya está la población muy animada de veraneantes.

Prácticas de radiotelegrafía.

Valladolid, 20.—Para que puedan los alumnos de la Academia de Caballería efectuar prácticas de radiotelegrafía, han sido instaladas dos estaciones: una en el campo de la Sociedad Hípica, y otra en el inmediato pueblo de Bocillo.

De regreso.

Ha regresado a Madrid, después de girar una visita de inspección a la Academia de Caballería, el general D. Luis Riera.

CATALUÑA

Los conflictos obreros.

Barcelona, 20.—Continúan en el mismo estado las huelgas parciales de picapiedreros, sastres, constructores de arcos y báculos, peones albañiles, constructores de carros y obreros de la fábrica de géneros de punto de Serra y Compañía. También sigue igual la general de zapateros.

No se tiene noticia de haber ocurrido incidente alguno digno de mención. Con tal motivo, los constructores de carros y herradores se han reunido, acordando persistir en la huelga hasta obtener la jornada de ocho horas, y si dentro de tres días no han obtenido de los patronos contestación afirmativa, convertir en general la parcial que sostienen.

Por su parte, los fundidores en hierro, reunidos, han acordado presentar al Congreso general que se celebrará a fines de mes, unos temas pidiendo la creación de una escuela nacional, unificación a ocho horas de la jornada de trabajo en todas las secciones del oficio y protestar del propósito de militarización del oficio.

—Los carpinteros, en reunión celebrada anoche, acordaron recabar por todos los medios de los patronos que aún no han accedido al aumento de jornal, a que lo hagan.

—Los constructores de arcos y báculos han acordado que mientras dure la huelga parcial que sostienen en la casa de Amat, puedan los demás talleres hacer el trabajo de aquella, y además, pasar dos pesetas de auxilio a los huelguistas.

En Tarragona.

Comunican de Tarragona que se han declarado en huelga 23 hombres y 75 mujeres del gremio de alpagateros de Montblanch. Solicitan aumento de jornal.

Viaje del fiscal.

El viaje del fiscal de la Audiencia, señor Gellín, a Madrid, se cree relacionado con algunos de los procesos que se instruyen, y acerca de los cuales informará al Gobierno.

Entre los procesos de que informará figura la denuncia contra el comisario Bravo Portillo y el asesinato de algunos fabricantes y encargados, en méritos de los cuales hay muchos detenidos y procesados.

La Casa de Maternidad.

La Diputación provincial visitará el sábado la Casa de Maternidad y de expositos, para hacerse cargo de cómo se cumplen los servicios, no obstante tenerse noticia de que se realizan de un modo inmejorable.

Los taxímetros.

Los aliquidadores de taxímetros han acordado retirar de la circulación, desde el sábado, los automóviles, si no se aprueba oficialmente la tarifa que debe regir, porque el comisario no ha cumplido el ofrecimiento de surtirlos de benzina. Así lo han comunicado a las autoridades.

Nueva papelería.

Comunican de Olot que bajo la denominación de La Papelería Olotina ha quedado constituida en aquella población una Sociedad anónima para la fabricación de papel. Dispone de tres fábricas.

Vista de una causa.

Hoy ha terminado en la Audiencia la prueba en el juicio oral por secuestro de un joven barón francés.

La prueba ha sido favorable para muchos de los ocho procesados, creyéndose que mañana el fiscal retirará la acusación para siete.

Corrida benéfica.

La corrida de toros que a beneficio de la Asociación de la Prensa diaria de Barcelona se celebrará esta tarde en las Arenas, promete ser un acontecimiento. Están vendidas todas las localidades.

Los ocho toros de Santa Coloma son de excelente estampa.

La cupletista Raquel Meller recogerá las llaves.

Las artistas Xirgu, Bárceña, Gámez y Pardo, presidirán la fiesta.

Biblioteca popular.

El próximo domingo se inaugurará en Sans la Biblioteca popular que la Mancomunidad ha establecido en aquella población, cuya primera piedra se colocó en octubre de 1916.

Coincidiendo con la inauguración de la Biblioteca, se hará entrega de una bandera para que ondee en el mismo edificio, que han bordado varias señoritas de aquella población.

Patronato del niño rico.

La Comisión de colonias escolares ha creado un Patronato del niño rico en favor del niño pobre, con objeto de allegar recursos que faciliten el desarrollo de las colonias.

Por medio de un donativo de cien pesetas podrá costear el niño rico el verano de un niño ó una niña menesterosos.

VALENCIA

Homenaje al Gobierno de 1917.

Valencia, 20.—Se ha reunido la Liga Católica, tratando de la forma de asociarse al homenaje que se organiza en honor del Gobierno de 1917.

La epidemia de gripe.

La Junta provincial de Sanidad ha celebrado una reunión para tratar de la extensión y duración de la epidemia llamada aquí «enfermedad de moda».

Los informes oficiales del estado general de la provincia demuestran que la situación ha mejorado bastante; pero a pesar de esto, la Alcaldía ha publicado un bando dictando medidas higiénicas de carácter preventivo.

En la Audiencia.—Monederos falsos.

En la Audiencia ha comenzado la vista del juicio por jurados contra Isabel Zapater, su hijo Luis Sainz, Félix González, Pedro Bayorín, Prudencia Bolsa e Isidro Arbón.

En 18 de junio del pasado año, la Policía de Zaragoza tuvo conocimiento de que en Valencia funcionaba una fábrica de moneda falsa. Enviaron aquí dos agentes y detuvieron en la calle de Cullá a tres de los procesados, mientras eran detenidos en Zaragoza Pedro Bayorín y Pedro Arbón, y en Sástago Prudencia Bolsa. En el domicilio de la calle de Cullá fueron encontrados cuatro billetes de cien pesetas, cinco de 50 y uno de 25, admirablemente hechos.

Isabel Zapater, en su declaración, dijo que era viuda de un comandante de Estado Mayor, y que luego contrajo nuevas nupcias. Niega su intervención en la fabricación y expendición de moneda falsa, ni que ofreciera 3.000 pesetas para que ocultaran lo hallado en el registro.

Su hijo Luis negó también toda participación en el hecho, justificando la tenencia de productos químicos porque es farmacéutico y se ocupa en la invención de un específico.

Félix González, que fué empleado en esta Delegación de Hacienda, niega también que interviniera para nada en el asunto.

Los demás procesados depone en términos análogos.

Se ha practicado la prueba pericial y comenzado el desfile de testigos.

Para evitar intoxicaciones.

Valencia, 20.—El gobernador ha ordenado que durante el verano no se confeccionen embutidos, para evitar intoxicaciones como las que hubo el año pasado.

De huelgas.

Continúa en el mismo estado la huelga de pintores murales y del ramo de construcción.

—La huelga de herradores tiende a solucionarse.

Un cadáver.

En una acequia del pueblo de Alboraya ha sido encontrado el cadáver de un anciano de setenta y tres años.

Ignórase si se trata de un crimen.

El muerto se llamaba Gabriel Fabra.

La falsificación de billetes.

En la causa que sigue esta Audiencia por falsificación de billetes, se ha practicado prueba pericial, testifical y documental.

La prueba testifical ha resultado favorable al procesado.

AVISOS UTILES

LA HIGIENICA

Agua vegetal de Arroyo, prem.ª en varias Exposiciones científicas con medalla de oro y plata; la mejor de todas las conocidas hasta el día para restablecer progresivamente los cabellos blancos a su primitivo color; no mancha ni la piel ni la ropa; es inofensiva, tónica y refrescante en sumo grado, lo que hace que pueda usarse con la mano, como si fuese la más recomendable brillantina. Venta en perfumerías y peluquerías de Madrid y provincias.—Depósito central: Preciados, 56, pral.

Escudo de Cataluña. Casa especial en géneros de punto. Barquillo, 3 (antes Montera, 53).

Convierta usted su GRAMÓFONO



en un Profesor de IDIOMAS

y aprenda Inglés, Francés o Alemán en casa, a ratos perdidos, pronto, bien y por poco dinero

El famoso sistema C. I. E., reconocido como el más práctico después de veinte años de experiencia, puede ahora seguirse, usando una máquina parlante cualquiera, mediante la adaptación del

FONOSTILO

aparato para impresionar, creado por el Centro Internacional de Enseñanza.

Su manejo es sencillísimo y el Gramófono no sufre alteración alguna, aun cuando se centuplica su utilidad.

Si no tiene usted aparato el Centro se lo proporciona sin ningún desembolso extraordinario.

Escriba usted en seguida con este cupón y recibirá gratis y sin compromiso detalles de nuestra oferta.

CUPÓN

Al C. I. E., Apartado 656, Madrid

Apartado 531, Barcelona

Nombre _____

Señas _____ 85

El conocimiento de lenguas extranjeras es más que necesario, es INDISPENSABLE

OMEGA

EL MEJOR RELOJ DE PRECISION DE VENTA EN TODAS LAS BUENAS RELOJERIAS

CRESPO Y SAIZ

Exposición y depósito de muebles de juncos, medula y mimbre. FERNANDO VI. 1. (Esquina Hortaleza.)

COMPAÑIA TRANSATLANTICA

El vapor «BUENOS AIRES» de esta Compañía, saldrá, salvo contingencias, el día 27 del corriente mes de junio de Barcelona, el 28 de Valencia, el 30 de Málaga y el 2 del próximo julio de Cádiz, directo para Nueva York, admitiendo carga y pasajeros.

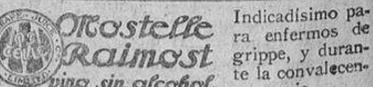
SOCIEDAD HIDROELECTRICA ESPAÑOLA ACCIONES

Por acuerdo de este Consejo de Administración, desde el día 1.º de julio próximo, y contra cupón número diez, se pagará en Bilbao, en el Banco de Vizcaya, y en Madrid, en casa de los Sres. Aldama y Compañía (Alcalá, 31 moderno), un dividendo activo complementario de cinco por ciento, libre de impuestos, correspondiente a las utilidades del ejercicio 1917.

OBLIGACIONES

Desde la misma fecha, y en los sitios indicados, se pagarán, mediante la presentación de los resguardos correspondientes, los intereses semestrales de las obligaciones que esta Sociedad tiene en circulación, deducidos los impuestos de utilidades y timbre de negociación.

Madrid, 20 de junio de 1918.—El presidente de la Sociedad, El marqués de Arriluce de Ibarra.



Indicadísimo para enfermos de gripe, y durante la convalecencia. MAQUINARIA PARA CONSERVAS Construcción y reparación. Talleres CENZANO, Zurbano, 12. Logroño.

INFORMACIONES DE MADRID

LO DEL DIA

SIN PROTECCION

Anteayer se pidió en el Congreso que se recompensara al Sr. Rosso de Luna, el asonómico español que ha descubierto la nueva estrella. Otros trabajos de notoria importancia ha hecho también nuestro compatriota.

No será recompensado. Nada positivo se hará en su obsequio, salvo concederle inútiles honores, un cintajo, una condecoración. Pero lo único que se debe conceder, recursos para estudios e investigaciones, esos no se han de conceder ciertamente a pretexo de que no hay consignación para esa clase de atenciones en los presupuestos nacionales.

Lo de siempre. La ciencia y el arte viven en España de milagro, y eso que la ciencia y el arte españoles son los que todavía mantienen nuestro prestigio en el extranjero, donde tantas tradiciones de gloria nuestras se han desvanecido como el humo arrastrado por el viento.

A qué rememorar nuestras culpas de indiferencia y de desamparo oficial en este punto? Están en el recuerdo de todos, aunque quizás no estén en la conciencia de todos como un acusador recordamiento.

Aquí está viva aún la tragedia íntima de Peral, que después de Monturiol tanto trabajó en perfeccionar el submarino. Que protección mereció Ramón y Cajal para sus estrepitosas investigaciones, antes de que fuera consagrado en el extranjero? ¿Qué amparo han tenido en nuestro país los inventos de Torres Quevedo?

Si vamos al campo de las letras vemos que al glorioso Pérez Galdós ha sido necesario hacerle una suscripción pública para amparar su ancianidad todavía fecunda después de tantos años de incansable labor, porque el Estado español no se ha acordado de concederle una pensión decorosa. Y eso en este país donde las Cortes son tan pródigas en otorgar pensiones, la mayor parte de las veces no justificadas.

Sin embargo, España sigue aún brillando en el mundo gracias a la labor silenciosa pero fecunda de sus sabios y de sus artistas, grandes entre los grandes, destruyendo la obra de desprestigio que realizan precisamente los más mimados del favor oficial y de la fortuna.

BOLETIN RELIGIOSO PARA HOY

Viernes 21 de junio de 1918.

Santos del día.—Santos Luis Gonzaga, Martín, Raimundo, confesores; Rufino, Ciriano, Apolinar, Albano, Eusebio y Terencio, y Santos Demetria, virgen y Marcia, mártires. La misa y oficio son de San Luis Gonzaga, con rito doble y color blanco.

Cultos.—Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en las Salesas del segundo Monasterio; a las siete y media exposición de Su Divina Majestad, a las diez misa cantada, y por la tarde, a las siete y media, completas, preeces y reserva.

En Calatravas, a las ocho y media, misa de comunión, y a las seis y media de la tarde ejercicios, predicando D. Juan Causapé.

En el Santuario del Perpetuo Socorro, continúa la novena a su Titular; a las diez y a las once misa solemne, y por la tarde, a las seis y media la novena, predicando el padre Goy.

En San Fermín de los Navarros, a las seis, continúa la novena a San Antonio.

En la iglesia Pontificia, a las siete y media, ejercicio del Sagrado Corazón.

En la iglesia del Sagrado Corazón y San Francisco de Borja, a las siete.

En el Hospital de San Pedro de los Naturales, a las siete, da principio la novena a su Titular, predicando D. Felipe Jesús Ortiz.

En el Cristo de San Ginés, al anocheecer, ejercicios, y predica el Sr. Terrero.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de la Buena Dicha en las Comendadoras de Santiago y San Antonio de la Florida, ó del Sagrado Corazón de María en las Reparadoras.

Espiritu Santo.—Adoración nocturna. Turis: San Marcos Evangelista.

HACE MEDIO SIGLO

Día 21 de junio de 1868.—Según los periódicos franceses últimamente recibidos, nuestro compatriota y amigo el joven baritono D. Joaquín Manini, alcanza cada día nuevos y brillantes triunfos en las distintas capitales del vecino imperio que está visitando. Hemos tenido ocasión de leer los periódicos de Bourges, Chateauroux, Clermont-Ferrand y otros puntos, donde ha cantado «El Trovador», «Rigoletto», «Barbero de Sevilla» y «Hernani», obteniendo en todas ellas la distinción de ser llamado a la escena repetidas veces, en medio de los más unánimes aplausos. Sería de desear que alguno de nuestros empresarios nos proporcionase la ocasión de apreciar si son ó no merecidas las pruebas de deferencia y consideración que el público francés le está dispensando.

(De La Correspondencia de España.)

FIRMA REGIA

Su Majestad el Rey ha firmado los decretos siguientes:

Guerra.—Confiriendo a los coroneles de Infantería D. Pablo de Vegas Garro el mando del regimiento de Navarra número 25; D. José Anca Merlo, el del regimiento de

Burgos número 36; D. Miguel Donato Pérez, el del regimiento de Menorca número 70; D. Cristóbal López Herrera, el de la zona de Teruel número 26, y D. José Moragues Manzano, el de la de Tarragona número 32.

—Idem el mando del primer regimiento montado de Artillería, al coronel de dicha Arma D. Carlos Guitián y García de Vargas, y el del 14.º depósito de reserva (Vigo), al teniente coronel D. Patricio Navarrete y Lomas.

—Idem el mando del primer regimiento de Ferrocarriles, al coronel de Ingenieros don Guillermo de Aubaredé y Kierulff.

—Concediendo la gran cruz de San Hermenegildo al general de brigada D. Juan Picasso y González.

—Concediendo merced de hábito de caballero de la Orden militar de Calatrava a don Francisco Coello Pérez del Pulgar Contreras y Fernández de Córdoba.

—Idem id. a D. Joaquín Maldonado del Forcallo Maldonado y Morales.

Hijos de Magdalena

Arenal, 15 y Carrera de San Jerónimo, 8. Impermeables ingleses, pañuelos, corbatas, bastones, paraguas, tirantes, ligas, camisas, calcetines, pijamas, mantas de viaje, artículos de sport, capas sport, géneros de punto.

CASA REAL

S. M. el Rey recibió en audiencia al señor Cabello de la Piedra, en representación de la Orden del Santo Sepulcro; a la condesa de San Luis, a los duques de Alburquerque, al conde de Arcentales, a D. Enrique Arroyo y al conde de Almodóvar.

También recibió S. M. a la Junta directiva de la Mutualidad Obrera Maurista, presidida por el elocuente diputado D. Antonio Goicoechea. El Monarca les habló con singular afecto, enterándose de su organización y de su base social. Les dirigió frases de encomio y les alentó, deseándoles que tengan pronto casa propia.

El conde de Aybar asistirá hoy 21, en representación del Rey, a la inauguración de la estatua erigida en El Escorial al marqués de Borja.

La Corte vistió ayer de media gala por el cumpleaños del Infante D. Juan.

Las Infantitas doña Beatriz y doña María Cristina padecen de varicela. También la sufre, guardando cama, S. M. la Reina Doña Victoria Eugenia.

S. M. el Rey pasó la tarde de ayer en una finca del conde de Gavia, en San Fernando de Jarama.

S. M. el Rey ha regalado una bandera al Colegio de la Bonanova, de Barcelona, que se estrenará en la fiesta que se organiza en honor de la enseña de la patria.

INFORMACIONES TEATRALES

BENEFICIOS

EL DE EMERITA ESPARZA

Reina Victoria.—La mujer divorciada se puso ayer en escena, con motivo del beneficio de Emerita Esparza, la elegante tiple, que a pesar de haber trabajado muy poco en la presente temporada, se destacó siempre por su elegancia parisina y su gracioso gesto.

En La mujer divorciada tuvo ocasión de lucirse y lograr muchos y justos aplausos, especialmente en el dúo del paraguas, que repitió en compañía de Barreto.

Su camerino se vio repleto de valiosos regalos y numerosas canastillas de flores.

En el intermedio del segundo al tercer acto, su hermana María bailó varios bailes de su escogido repertorio.

El beneficio de Emerita fué tan brillante como los anteriores que se celebraron en este teatro.

L. P.

GACETILLAS

Apolo.—Hoy 21, a las seis y tres cuartos de la tarde, sección doble, se representarán las aplaudidas obras El señor Joaquín y El monaguillo.

Por la noche, a las diez y media, El barquillero, Mananita de San Juan (extraordinario éxito) y El monaguillo.

El sábado, igual programa.

Infanta Isabel.—El enorme éxito cómico del divertidísimo juguete, en tres actos, El sitio de Gerona, obra que llena por completo este aristocrático teatro, sigue en aumento y constituye la mayor atracción del momento.

Tarde y noche rigen los precios de doble (2,50 pesetas butaca).

En breve, estreno del entremés original del aplaudidísimo autor José Fernández del Villar, titulado La sal del carino, en el que interpreta el principal papel la ilustre y bellísima actriz Antonia Plana.

Reina Victoria.—El sábado se celebrará en este teatro el beneficio de la popular tiple Rafaela G. de Haro, la actriz que tantas simpatías tiene entre el público madrileño.

Se representará la preciosa opereta Los molinos cantan; y la beneficiada, en obsequio al público, cantará varias jotas.

Como la Harito es una de las tiple predilectas del público, puede asegurarse que su beneficio resultará brillantísimo.

El domingo será la última función de la temporada; verificándose por la noche el beneficio de las lindas segundas tiple de la compañía, con un escogido programa.

AGUA DE SOLARES

La reina de las aguas de mesa.

COMENTANDO

Aquí no ha pasado nada

El telégrafo, parco siempre en la transmisión de noticias adversas a los germanizantes y a los germanizados, y sobre todo cuando se trata de sucesos como el de El Bolete, y de protagonistas, como Gross, Kalle, Meyer y Wood, es pródigo cuando se trata de algo que les favorezca. A raíz del hallazgo en las aguas de El Bolete de los célebres explosivos, pusieron sordina a las trompetas. Ahora, con ocasión de la libertad provisional de esos cuatro germanos germanizantes, echan las campanas a vuelo. ¡Inocentes serán—dicen—cuando son puestos en libertad con la fianza que se exige a cualquier delincuente de menor cuantía!

*

Ni soy amigo de oficiar de fiscal, ni me place el papel de juez, como no sea para absolver; pero en los actuales momentos, en plena floración de un espionaje profusamente sembrado, cuando se está desenfrendando la enmarañada madeja del asunto Bravo Portillo, me parece un poco impolítica esa libertad provisional. Hace meses, pudo ser política, y aun hábil, para seguir pistas seguras; dentro de semanas, tal vez fuese un acierto para comprobar concomitancias sospechosas: hoy, es notoriamente antipolítica, y más que un acto de vindicación, parece una réplica a lo que en otros procesos se escribe. Podría decirse, que aun cuando el efecto es español, la causa es «made in Germany».

*

No parece sino que la táctica de los germanizantes y de los germanizados, consiste única y exclusivamente en aminorar las responsabilidades propias y en exagerar las ajenas. Con una habilidad notoria, que es necesario reconocerles, encuentran siempre el momento propicio para exculparse. Son como los tenorios avezados a la conquista de las mujeres, que siempre llegan en el cuarto de hora favorable a la caída. Ahora, han llegado con su presión liberatoria, en el preciso momento en que eran apretados los tornillos en otros asuntos. Y como todo lo cotizan, han cotizado esa libertad provisional, para que les sirva de argumento y poder decir respecto a lo de Palamós, a lo de Barcelona, a lo de Ferrol... «¿habéis visto lo de El Bolete? Pues lo mismo será lo demás. Gentes inocentes acusadas sin fundamentos».

*

No cabe duda de que la táctica es hábil. Negarlo, equivaldría a negar que el Sol alumbraba. Todo seguirá igual: los barcos recibirán la visita de los tripulantes de submarinos enterados al detalle de cuanto les interesa saber, y serán hundidos. Los cien mil alemanes que en España ofician de Gambirinus para tragar, y de Spolettas para trabajar, continuarán trabajando y tragando. Mientras tanto Kalle y sus consortes se reirán a mandíbula bafiante, y planearán algo interesante, mientras otros, colocados más arriba dirán: «Aquí, no ha pasado nada.»

JUAN DE ARAGON

Asamblea de transportes

Sección tercera.

En el Citeo de la Unión Mercantil se reunió ayer la Asamblea de transportes para conocer las conclusiones de la Sección tercera.

Presidió el Sr. Gil y Briz. Tomaron parte en la discusión de la ponencia varios oradores y fueron tomadas en consideración las conclusiones siguientes:

Exacto cumplimiento de las disposiciones del Código de Comercio y del reglamento de Policía de ferrocarriles.

Derogación del decreto de diciembre de 1917, que es perjudicial a los intereses del comercio y de la industria.

Cumplimiento de los decretos de 1897 y 1881, en los que se dispone que las autoridades judiciales paguen, el billete cuando viajen en trenes de viajeros.

Que cuando se proceda a la reversión al Estado de los ferrocarriles queden para las atenciones de la Beneficencia las cantidades que se perciben por exceso de peso en los equipajes del que concede el billete.

Hoy se celebrará la sesión de clausura.

VIDA DEPORTIVA

HÍPICA

Décimo día de carreras. Con asistencia de SS. AA. RR. doña Isabel, doña Luisa, la duquesa de Vendome, los Infantes D. Carlos y D. Alfonso, y los Príncipes D. Felipe, D. Raniero y D. Jenaro, se celebran las carreras correspondientes al décimo día.

La primera, premio Fernán Núñez (handicap), con 1.800 metros de distancia y 2.500 pesetas en premios, se la disputaron cuatro caballos.

Llegó primero Aldevi, del marqués de Valderas, montado por Garner; segundo, Benuá, de D. Jenaro Parladé, montado por Stern, y tercero, Manijero, del conde de la Maza, montado por Deboot.

Tiempo, un minuto y 59 3/5 segundos. Apuestas: ganador, 10 pesetas por duro. Colocados: primero, 7; segundo, 7,50.

La segunda carrera, premio Horeo (millar lisa, handicap), es de 1.600 metros, con 1.250 pesetas de premios. La corrieron cinco caballos.

Los tres primeros lugares fueron ocupados: el primero, por Ducier, montado por el Sr. Gómez Acebo; el segundo, por L'Allier, montado por el Sr. Ponce de León, y el tercero, por J'Eni dome, montado por el señor Pérez de Seoane.

Tiempo, un minuto y 47 4/5 segundos. Apuestas: ganador, 6,50 pesetas por duro. Colocados: primero, 6; segundo, 7,50.

La tercera carrera fué el premio Val D'Or (á reclamar), con 1.000 metros de distancia y 2.000 pesetas de premios. La corrieron cinco caballos.

Llegó primero Reine de Navarre, del duque de Toledo, montado por Lyne; segundo, Rufford Abbey, del conde de la Maza, montado por Hiron, y tercero, Mitrophane, de D. Jenaro Parladé, montado por Stern.

Tiempo: un minuto y cuatro segundos cuatro quintos.

Apuestas: ganador, 19,50. Colocados: primero, 9,50; segundo, 13,00. El caballo ganador, propiedad del duque de Toledo, fué reclamado por su propietario en 4.100 pesetas.

La cuarta carrera fué el premio La Camargo. En él tomaron parte cinco caballos, que recorrieron 2.200 metros y se disputaron premios por valor de 3.500 pesetas.

Llegaron: primero, Zorobabel, del duque de Toledo, montado por Lyne; segundo, Bilycock, de D. Pedro Aguilar, montado por el Sr. Bofín, y tercero, Heir Apparent, del marqués de Villamejor, montado por Alledand.

Tiempo: dos minutos y 26 1/5 segundos. Apuestas: ganador, 13 pesetas. Colocados: primero, 7; segundo, 10.

La quinta carrera, premio Le Sancy, fué de 1.800 metros, con 3.500 pesetas en premios. Se los disputaron 12 caballos.

Llegaron en el siguiente orden: primero, Royal Bang, de D. Pedro Aguilar, montado por Stern; segundo, Lord Bagdad, de don Jenaro Parladé, montado por Higson, y tercero, Beau, del duque de Toledo, montado por Lyne.

Tiempo: un minuto y 56 4/5 segundos. Apuestas: ganador, 19,50. Colocados: primero, 6,50; segundo, 8; tercero, 10,50.

El domingo, último día de carreras.

TIRO

El banquete de anoche.

Anoche, en el restaurant de Parisiana, se celebró el banquete que anualmente organiza la Representación Provincial de Madrid del Tiro Nacional de España a la terminación de su interesante concurso, que con gran éxito se ha venido celebrando en el polígono de la Moncloa.

Al finalizar la comida, a la que asistieron unas doscientas personas, entre las que se contaban elegantes damas y bellas señoritas, hablaron elocuentemente los Sres. Cousiño, Figueroa y La Cierva.

El ex ministro Sr. Luque, que usó de la palabra en último lugar, hizo un discurso meritísimo, expresando en breves y vibrantes frases el pensar de casi todos los concurrentes, por lo que fué calurosamente aplaudido y muy felicitado al finalizar su oración, llena de verismo y verdadero patriotismo.

A. SANCHEZ DE LEON

Concierto en el Retiro

Programa del concierto que se celebrará en el Retiro el próximo domingo, a las once y media de la mañana:

1. Pasacalle de La Dolores, Bretón.
2. Rosamunda, abertura, Schubert.
3. Parsifal, gran escena de la consagración, Wagner.
4. Minueto de los Duendes de La condenación de Fausto, Berlioz.
5. Maruxa, selección, Vives.

VERIN SOUSAS

Aguas alcalinas sin rival para las vías urinarias.—Temp. oficial, 15 junio a 30 seprbre.

ASAMBLEA MAURISTA

Tercera sesión.

Ayer, bajo la presidencia del Sr. Ossorio Gallardo, continuó sus tareas la Asamblea de entidades mauristas.

Actuó de secretario el Sr. Onís. Después de larga deliberación quedó aprobada la base B del cuestionario, que se refiere a designación de las personas que hayan de ostentar los cargos públicos.

En la discusión intervinieron los señores Colom Cardany, Barricart, Valle, conde de Vallengano, Ramos, Carranceja y otros representantes de provincias.

Continuó la discusión de la base C, referente a la constitución de una Caja para servir las exigencias económicas de organización del partido, y respecto a que los gastos electorales sean sufragados por el partido y no por los candidatos.

Se suspendió el debate a las nueve y media de la noche.

FIESTA DE LA FLOR

Más donativos.

Entre las personas que han entregado cantidades con destino a la Fiesta de la Flor, en la mesa que presidieron las señoras marquesa de Alhucemas y condesas de Arcentales y de Torre Arias, han dejado de figurar en las listas, involuntariamente, los señores doctor Verdes Montenegro y diputado a Cortes don Manuel Posada, que contribuyeron, respectivamente, con la cantidad de cincuenta pesetas.

EN LA PRESIDENCIA

CONSEJO DE MINISTROS

A LA ENTRADA

A las once de ayer mañana se han reunido los ministros en la Presidencia.

El jefe del Gobierno llegó algo retrasado por haber estado en Palacio despachando con S. M.

Manifestó a los reporters que el Consejo de ayer era continuación del celebrado anteayer, pues habían quedado bastantes asuntos por examinar.

El Sr. Dato manifestó que se habían interpretado equivocadamente sus palabras acerca de su viaje como ministro de jornada.

«El Gobierno» añadió el ministro de Estado—no se ha ocupado todavía del viaje de la Corte; es más, como supongo que el Presidente estará una temporada en Santander, no será necesario que vaya allí ningún ministro. Por este motivo, es probable que yo vaya únicamente a San Sebastián cuando la Corte se traslade allí.»

El ministro de Hacienda llevaba la cartera abarrotada de asuntos interesantes; por esto suponía que en la reunión de ayer no se podrían despachar todos.

El ministro de la Guerra dijo que no traía nada al Consejo, porque suponía que el ministro de Fomento invertiría buena parte del mismo en terminar la exposición del asunto de los ferrocarriles.

Los restantes ministros llevaban asuntos de poco interés.

A LA SALIDA

El Consejo terminó a la una y cuarto, facilitándose la nota oficiosa siguiente:

«El ministro de Hacienda ha dado cuenta de un proyecto de ley sometiendo las explotaciones de carbón mineral a impuesto del 3 por 100, y de otro modificando el impuesto de transportes.

También ha dado cuenta de un proyecto de real decreto organizando la explotación y administración por el Estado de las minas de Almadén.

El ministro de Fomento ha sometido al Consejo, y éste ha aprobado:

Un proyecto de ley de concesión de un ferrocarril de interés particular entre Baracaldo y Sestao; un expediente de subasta de reparaciones de carreteras, y otro autorizando a la Junta de obras del puerto de Sevilla para la emisión de obligaciones para con su producto ejecutar el plan de obras aprobado.

El Consejo ha examinado las modificaciones introducidas por el Congreso al proyecto de reformas militares.

Ha continuado el examen de los importantes problemas que fueron objeto de deliberación de los últimos Consejos.»

DRAMA EN UN HOTEL

UN MARIDO MATA A SU ESPOSA

La autopsia.

Los médicos forenses D. Antonio Lino y D. Jesús Canseco han practicado las diligencias de autopsia en el cadáver de la víctima de la tragedia del paseo de Rosales.

Aunque el informe no ha sido todavía remitido al Juzgado de guardia, se tiene noticia de que su resultado ha sido el siguiente:

A doña María de Lourdes se le apreciaron dos heridas de arma de fuego, una situada por delante del masetero, en dirección horizontal, y que fracturó la rama ascendente del maxilar derecho anterior, de carácter grave.

Otra en la parte media de la región frontal, penetrante en la cavidad cerebral, y que destruyó el lóbulo frontal derecho y que recorrió en toda su extensión el hemisferio cerebral, quedando alojado el proyectil que la produjo en el lóbulo occipital.

Esta era mortal de necesidad.

Por la disposición de ambas heridas, calculan los forenses que el primer disparo le pudo recibir estando la víctima sentada ó de pie, y el segundo inclinada hacia atrás.

Se puede también asegurar, según los médicos, que el primer balazo lo recibió estando con conocimiento, y que no se ha encontrado nada que revele el padecimiento del paludismo.

La labor judicial de ayer.

Ante el juez Sr. Suárez declararon ayer los doctores Clairac, Vaudel y Ortega Morejón.

Los dos primeros se limitaron a decir que han asistido repetidas veces a la familia del Sr. Velasco, lo que hace que se deseara la idea de que el Sr. Alvarez de Toledo fuera el médico de la familia.

El doctor Ortega Morejón, que también asistía a la familia de su sobrina María de Lourdes, parece que ha declarado en igual sentido, y además añadió que días antes de la Fiesta de la Flor le visitó su sobrina para pedirle parecer sobre si debía ó no presidir una mesa en aquella fiesta.

El Sr. Ortega Morejón la hizo desistir de su propósito, fundándose en la ausencia de su esposa.

También declaró el chauffeur Julián Revenga, y según creemos, dijo que los disgustos entre los esposos eran frecuentes, y motivados siempre por los celos que el Sr. Velasco sentía con respecto al Sr. Alvarez, y el último fué pocos días antes de marchar a la Argentina el Sr. Velasco.

El juez Sr. Suárez amplió también las declaraciones de los criados de la casa.

El entierro.

A última hora de la tarde de ayer se verificó el entierro de doña María de Lourdes, cuyo cadáver fué trasladado al Cementerio del Este, acompañando al féretro los parientes de la familia, algunos amigos y bastantes curiosos.

GRAN MUNDO

Viajes. Los condes de Valmaseda y sus hijos han marchado a San Sebastián. También han salido: para Cuenca, don Gumersindo Díaz Cordovés; para Avilés, la señora de Pedregal, y para la Coruña, don Felipe Rebellón de la Torre.

El Sr. Cuspín participa a sus amistades que no hayan recibido tarjeta de invitación, como al público en general, que tiene expuesto en su nueva galería de arte, Alcalá, 35, una colección de objetos preciosos que interesan a toda persona amante de lo bello.

MANTEQUILLA ESTILO DANES "LOS PIRINEOS"

En elegantes latitas. GUERNICA (Vizcaya).

Cruz Roja Española

En la tarde del miércoles, a las siete, y en el campo de la Real Sociedad Gimnástica Española, se dignó pasar revista a la ambulancia de la quinta Comisión de los distritos Inclusa-Palacio S. A. R. la Infanta doña Isabel, presidenta de la Junta de Damas del distrito de Palacio, a la que acompañaba la excelentísima señora doña Concepción Cortada de Mille, que lo es de la Junta de Damas del distrito de la Inclusa.

La ambulancia tenía instalada una tienda de campaña con todos sus accesorios, camillas, botiquines, etc., para puesto fijo de socorro. Además, la fuerza que formó llevaba los materiales de campaña, camillas, curas individuales, botiquines y sección de mulas, mostrándose S. A. R., la excelentísima señora de Mille y demás distinguidísimas señoras que asistieron sumamente complacidas del brillantísimo estado de instrucción y policía de la ambulancia, que revelan verdaderamente el cuidado y celo de los miembros de su Junta de gobierno y de los oficiales y clases de la misma, mereciendo alabanzas justificadas los camilleros y conductores, no escatando ninguna sus manifestaciones de agrado y de elogio a la ambulancia.

Tuvieron el honor de recibir a S. A. R., a la excelentísima señora de Mille y demás ilustres damas asistentes, con el doctor Calatraveño, el presidente y secretario de la Comisión, D. Juvenino Morales y D. Luis de Bógora, ayudados eficazmente por los demás miembros de la Junta de gobierno de la quinta Comisión, Sres. Guerra, Rebollar, Reguera, Herranz, Fortuny, Buraya, Jiménez, Mustarés, doctor G. Lestache, Vías, Angulo y otros, cuyos nombres harían interminable esta lista.

Se ejecutaron algunos movimientos tácticos, cuya precisión revelaba el buen estado de instrucción y disciplina de la ambulancia.

Entre las damas que honraron el acto con su asistencia citaremos algunos nombres que recordamos: duquesa de Canalejas, marquesas de Almoguer, Valdefiente, viuda de Sillas y viuda de Casa Arnao; condesas de Vía Manuel, Aybar, Aguilar de Inestillas, Villamartel, Quinta de la Enjarada, y señoras y señoritas de Reinos de Oruña, Pérez del Pulgar, Moreno Osorio, Santos Suárez, Aguirre de Marina, Cuevas de Rubra, Carnero, Santos y Margot Beltrán de Lis, dama de guardia con S. A.

UNA PETICION

Los empleados del Norte

Nos ha visitado una Comisión de empleados de la Compañía de ferrocarriles del Norte de España, que con objeto de evitar equivocadas interpretaciones a su correcta actitud, nos ruega la inserción de la nota siguiente:

«La Compañía de los Caminos de Hierro del Norte ha notificado oficialmente en el día

de ayer a los empleados de sus oficinas centrales los ascensos que había acordado concederles como correspondientes reglamentariamente a la propuesta hecha en los «cuadros» del actual ejercicio, y que han de regir a contar de 1.º de enero próximo pasado.

Habiendo sido estos ascensos excesivamente reducido, tanto en su número como en su cuantía, el personal a quien este acuerdo alcanzaba ha visto con sorpresa y sobre todo con disgusto la disposición mencionada, ya que se trata precisamente de elementos que han cumplido siempre fielmente con su deber, y que forman parte integrante de una clase que se ve más castigada por impuestos desproporcionadamente gravosos.

En esta situación se han dirigido dichos agentes a solicitar una entrevista de su director, Sr. Boix, a fin de rogarle fuera el abogado defensor de los intereses de sus subordinados cerca de otros más altos poderes de la Compañía, para recabar de éstos remedio en lo posible del perjuicio sufrido. El Sr. Boix contestó que únicamente le era posible transmitir al Consejo de administración la protesta pacífica (pues como tal la llevaron a cabo los repetidos agentes) que hasta él llegaba.

Después de dicha entrevista, y en busca de una más concreta contestación, tuvo lugar otra visita al presidente del Consejo de administración, Sr. Rodríguez San Pedro, a quien expusieron análogos conceptos, y quien les hizo presente que para resolver estas importantes cuestiones que afectan al personal de la Compañía, tendrá lugar hoy viernes una reunión extraordinaria del Comité ejecutivo, a la que, por iniciativa del director, y con la anuencia del Sr. Rodríguez San Pedro, concurrirá representando a sus respectivos compañeros, una Comisión constituida por agentes de los distintos servicios.

Confían los empleados de la Compañía en que la opinión pública comprenderá la razón que les asiste, considerando que mientras en los actuales momentos todos los empleados civiles, tanto del Estado como particulares, han recibido un aumento en sus sueldos o han sido socorridos con gratificaciones u otros emolumentos, a aquéllos no sólo no se les ha concedido ninguna de estas cosas, sino que se les merma ahora aquel poco que, según las costumbres establecidas, se ha creído con derecho a esperar.»

BAÑOS DE TRILLO

Informes: Fonda de los Leones, Carmen, 30.

NOTAS PROVINCIALES

Mañana sábado no celebrará sesión la Diputación provincial de Madrid. Probablemente tendrá lugar en los primeros días de la próxima semana.

Hoy 21 se encargará de la presidencia de la Diputación provincial de Madrid, completamente repuesto de la grave enfermedad que ha padecido, el ilustrado presidente de dicho centro, D. Juan Fernández Rodríguez, cesando en la interinidad del cargo el inteligente vicepresidente de la Corporación, D. Arturo Soria.

El investigador de bienes de la Beneficencia provincial tuvo noticia de que doña Luisa García de la Barga había fallecido, dejando un legado de importancia a la Diputación, y buscando antecedentes resultó que dicha señora instituyó heredero en usufructo de una tercera parte de sus bienes a su hermano, D. Eduardo García de la Barga, y en propiedad a la Diputación. Recibió el D. Eduardo dicha tercera parte, y para responder de ella hipotecó una finca de su propiedad, y habiendo fallecido éste, la vendieron sus testamentarios, y el comprador se reservó el importe de aquella tercera parte, o sean 50.988,98 pesetas, que ha entregado ayer en la Diputación al vicepresidente de la Comisión provincial, Sr. Larroca, así como los testamentarios del D. Eduardo le entregaron 3.667,53 pesetas de los intereses legales devengados desde que éste falleció hasta que realizaron la venta.

Dichas cantidades han sido legadas con destino a los Hospitales Provincial y de San Juan de Dios.

NOTICIAS GENERALES

Con la brillante calificación de sobresaliente, obtenida en todas las asignaturas, ha puesto fin a la carrera de piano, en el Conservatorio, la distinguida señorita de Durango, Pepita Barturen y Urigien, hija de un alto empleado del capitalista bilbaíno señor Martínez de las Rivas.

Asociación del Colegio Reina Victoria.—El domingo próximo, a las diez de la mañana, celebrará esta Sociedad junta general extraordinaria.

Dada la importancia y los asuntos tan urgentes a tratar, la Comisión ruega a todos sus asociados la puntual asistencia.

La reunión se celebrará en el Centro de Hijos de Madrid, plaza de la Villa, núm. 3.

La Real Sociedad Económica Matritense de Amigos del País celebrará junta pública extraordinaria mañana sábado, a las diez de la noche, en honor de D. Rafael María de Labra.

Leerán trabajos referentes a la actuación del finado los Sres. D. Faustino Prieto y Pazos, D. Mauricio Jalvo y Millán y D. Federico Esteve.

En la numerosa reunión de vecinos é industriales que se celebró en la tenencia de alcaldía de Chamberí se designaron las Comisiones de barrio y se acordaron varios festejos, entre los cuales figuran concurso de escaparates, balcones y portadas, y el admitir proposiciones hasta el día 26 para la confección del programa oficial.

Mme. Santos avisa a su distinguida clientela que tiene en su salón, Prim, 15, bonitos modelos de vestir, playa y campo a precios por fin de temporada.

La «Revista Técnica de la Guardia Civil» publica en su número del presente mes una interesante Memoria topográfica de un puesto del instituto y los signos topográficos, reglas é instrucciones para hacerlas, de acuerdo con la circular recientemente dictada por la Dirección general del Cuerpo. Esta excelente publicación profesional anuncia para su número del mes próximo un libro que regalará a sus suscriptores y que no se pondrá a la venta, conteniendo, a más de la Memoria antes citada, cuantas indicaciones puedan ser necesarias a los comandantes de puesto, jefes de línea y demás oficiales, para llevar a la práctica el trabajo antes dicho.

El Jarabe Orive es el terror del soldado de Nápoles.

Federación Nacional de Empleados Particulares.—Se convoca a todos los empleados de Banca no asociados, para informarles de un asunto de gran interés para ellos, en el domicilio social de la Federación, Guillermo Rolland, 4, entresuelo, a las diez de la noche, hasta el 22 del corriente.

En el Centro Iberoamericano de Cultura Popular Femenina (San Bernardo, 83) continúan los ejercicios para optar a premio, verificándose hoy viernes, a las seis de la tarde, los de la clase de Francés (primer y segundo curso), y el día 22, a las diez de la mañana, los de Caligrafía, y por la tarde, a las cuatro, los de labores a máquina. Estos ejercicios son públicos.

CONCURSO DE PREMIOS

Consejo Superior de Protección a la Infancia

El día 30 del actual termina el plazo de admisión de instancias para el VII Concurso de premios del Consejo Superior de Protección a la Infancia y Represión de la Mendicidad (Gaceta del 9 de marzo).

El concurso concede cinco premios de 200 pesetas y diploma a los médicos rurales que se hayan distinguido por sus trabajos en favor de las madres y de los niños; diez premios de 200 pesetas y diploma a los maestros de pueblos rurales, fabriles ó de enseñanza privada, que se hayan distinguido por su labor pedagógica y protectora; diez premios de 100 pesetas a matrimonios de obreros necesitados de Madrid y provincias que tengan más de seis hijos menores de catorce años;

cuatro premios de 100 pesetas a los matrimonios que hayan proliado niños huérfanos y abandonados; veinte premios de 50 pesetas en libretas del Instituto Nacional de Previsión al octavo hijo de matrimonio de obreros pobres y que haya nacido durante el último trimestre de 1917.

Cinco premios de 200 pesetas y diploma a las personas que hayan salvado la vida de algún niño con riesgo de la propia; un premio de 250 pesetas y diploma al autor de la mejor cartilla inédita de popularización de higiene escolar; un premio de 500 pesetas y diploma al autor de 12 dibujos en color que ilustren una historietta ó narración muy sucinta, en prosa ó en dísticos de redacción adecuada, para recreo ó instrucción de los niños.

Las solicitudes habrán de elevarse al Consejo Superior de Protección a la Infancia y Represión de la Mendicidad, en el ministerio de la Gobernación, previo informe de las Juntas provinciales, excepto en las dos últimas bases.

PARA PREVENIRSE DE EPIDEMIAS CONTAGIOSAS, DESINFECTAD CON

ZOTAL

EN EL «FOYER» DEL REAL

LA EXPOSICION NAGY

La Exposición de Pintura del artista Nagy, instalada en el foyer del teatro Real, y que terminaba ayer jueves, ha sido prorrogada por hoy y mañana, a las horas de costumbre, permitiendo la entrada libre al público, con el fin de que todos los aficionados puedan admirar las bellezas de la brillante colección de cuadros que tan eminente artista húngaro presenta.

COCHES PARA BODAS

Magníficos carruajes para bodas y días de campo.

Pidanse precios a las oficinas de la Sociedad Anónima de Omnibus de Madrid, paseo de los Pontones, núm. 2.

MUSEO COMERCIAL

Por iniciativa del ilustre catedrático de la Escuela Central de Intendentes mercantiles, D. Eduardo Villegas, se está reorganizando el Museo comercial de tan importante Centro docente, y los trabajos que el citado profesor está llevando a cabo, ayudado por su alumno ayudante, D. Alfonso Cuesta, joven de cuya laboriosidad hace mérito el hecho de haber obtenido matrícula de honor en todas las asignaturas de la carrera, permiten creer que el expresado Museo será una cosa verdaderamente notable, que competirá con sus similares del Extranjero.

Sería de desear que los productores y comerciantes españoles, a imitación de lo que ya han hecho algunos, remitieran sus manufacturas al expresado Centro, las cuales, debidamente expuestas en el Museo en cuestión, a la par que contribuirían a difundir el conocimiento de los progresos de la industria nacional, constituirían para los interesados un excelente reclamo, toda vez que el Museo es de esperar adquiera carácter público cuando esté totalmente organizado.

Creemos beneficioso para la cultura patria hacer pública tan laudable gestión docente, y confiamos en que la industria y el comercio nacionales le prestarán la debida ayuda en el sentido antes expresado.

DESAYUNO ESCOLAR

Por orden de D. Alfonso Rico hemos entregado 250 pesetas para el Desayuno Escolar. Nuestro caritativo amigo, que vive por completo consagrado a hacer obras benéficas, no olvida nunca a los pobres niños, que como tantos otros pobres, de bendecirán, seguramente.

SARDINAS SIN ESPINA CRUZ ROJA

De la Casa Brién y C.ª Probadas. Inmejorables

ESTADO DEL TIEMPO

Va extendiéndose el buen tiempo a toda la Península; pierden importancia las lluvias de Cantabria y Galicia, y la temperatura se normaliza.

Madrid.—Altura barométrica a las doce del día 20, 709,3 milímetros. Temperatura máxima del aire a la sombra, 23,6. Idem mínima 10,9. Humedad del aire, 43 por 100. Recorrido total del viento en las últimas veinticuatro horas, 279 kilómetros. Velocidad máxima, 32 kilómetros por hora. Dirección, varia.

Tiempo probable en la provincia de Madrid, bueno.

Datos de temperatura y lluvias recibidos telegráficamente en el O. C. M. en la mañana del día 20.

Table with 4 columns: POBLACIONES, Temper. máxima, Temper. mínima, Lluvia en milímetros. Lists various cities and their weather data.

EJERCITO Y ARMADA

Asuntos de Guerra.

Concursos.—Se anuncia concurso para proveer una vacante de capitán profesor en la Academia de Caballería, y dos de oficial primero en la de Intendencia.

Matrimonio.—Se concede real licencia para contraer matrimonio al primer teniente de Artillería (E. R.) D. Luis Gimón y Gil.

Inválidos.—Se concede ingreso en dicho Cuerpo al teniente coronel de Infantería don Antero González.

Situaciones.—Pasa a supernumerario, sin sueldo, el comandante de Infantería D. Francisco Moiero.

Queda sin efecto el pase a situación de reemplazo, por enfermo, del capitán de Infantería D. José Campos.

Destinos a Africa.—Dispónese que a excepción de los de Sanidad Militar, no se destinen a las Comandancias de Africa a los oficiales que salgan de las Academias hasta transcurrido un año de práctica de mando.

Condecoraciones.—Se concede la medalla de plata del Cuerpo de Topógrafos auxiliares de Geografía al archivero tercero del Cuerpo de Oficinas Militares D. Carmelo Sánchez.

Idem permuta de tres cruces de plata del Mérito Militar, por otras de primera clase al capitán de Carabineros D. Miguel García Jiménez.

Folleto de «La Correspondencia de España».

EMILE RICHEBOURG

LA ABUELA

PROHIBIDA LA REPRODUCCION

Recordaban tan doloroso suceso, y Santiago Blaisois, administrador de la propiedad y antiguo servidor de la familia Prémorin, no había visto al marqués desde la época en que había ido a anunciarle la muerte trágica de su hijo.

Durante diez y ocho años, el anciano Blaisois había en vano esperado que el marqués fuera a pasar algunos días a la Pomelière. Consolábase, no obstante, diciéndose que tenía la confianza de su amo y cuanto hacía lo encontraba bien.

Fácil es comprender la sorpresa y alegría del buen administrador cuando vio llegar al marqués en pleno invierno, es decir, en el momento que menos lo esperaba.

—Amigo mío—dijo el marqués a Blaisois estrechándole la mano,—veo con satisfacción que os alegráis de verme.

—Ah, señor marqués! Hate diez y

ocho años que estoy esperando la satisfacción que hoy experimento.

—Tenía mis razones para no venir a la Pomelière; además, no ignoras que he estado mucho tiempo fuera de Francia. Por otra parte, mi buen Blaisois, nunca ha sido necesaria aquí mi presencia; conozco vuestro interés y lealtad y sé que puedo confiar en vos. Desde hace diez y ocho años, la administración de mis dominios no ha dejado nada que desear. ¡Gracias, Blaisois!

—¿Y se quedará el señor marqués muchos días en el castillo?

—Dos ó tres únicamente. Mañana visitaremos la propiedad, y si tenéis que proponerme algunas mejoras, lo decidiremos en el acto.

—Gracias, señor marqués. Voy a dar órdenes para que preparen una habitación al señor marqués.

—Sí, Blaisois, aquella en que murió mi pobre hijo.

El administrador se inclinó respetuosamente ante su amo y se alejó para dar órdenes. El señor de Prémorin, seguido de Celestino, comenzó a visitar los diferentes departamentos.

Por todas partes se veían trazas del abandono en que había quedado el castillo. Como no se esperaba al amo, veíanse por todas partes y en todos los muebles una espesa capa de polvo; en varias habitaciones, la arcaica tapicería y las alfombras caían en dobleces sobre el piso; el papel de las paredes estaba rasgado y sucio.

—El tiempo no respeta nada—pensó el

marqués;—lo mismo en las personas que en las cosas, deja siempre indelebles huellas.

Andaba lentamente, pensativo y con la cabeza inclinada, sin decir nada a Celestino.

Cuando entró en el cuarto que había sido de Sosthene, que ya le habían preparado, el anciano tuvo un sacudimiento nervioso y se quedó un instante sofocado por la emoción.

Nada se había cambiado en aquel cuarto; la cama y todos los muebles continuaban en el mismo sitio.

—Después de tantos años transcurridos, me creía más fuerte y menos accesible al dolor de los recuerdos. Decididamente he hecho mal en venir aquí.

Por la noche se acostó en la misma cama en que había muerto su hijo; pero le fue imposible cerrar los ojos; durante largas horas de insomnio vio pasar y repasar ante él sombras y fantasmas. Pensó en Carlota Letellier, en Sosthene y en su asesino. Persiguió a éste ante el Tribunal Supremo, y recordó los largos debates del asunto, a consecuencia del cual el guardabosque Federico Lapret, aunque constantemente y con energía protestó de su inocencia, había sido condenado a trabajos forzados a perpetuidad. Era culpable el guardabosque Lapret? Antes de morir, Sosthene le delató como a su asesino; había visto al guarda apuntarle y tirar. Esta fue toda la declaración de la víctima, que hizo condenar a Lapret.

El marqués no había asistido a los debates; pero había leído detenidamente las

sesiones en la «Gaceta de los Tribunales», y más tarde pudo leer todas las partes del proceso.

Pues bien; a pesar de la acusación que Sosthene hizo al guardabosque; a pesar de estas palabras, que Lapret, muy enamorado de su mujer, había dejado escapar un día; «Si alguien se permitiera hacer la corte a mi mujer, le mataría»; a pesar de todo esto, el marqués no encontró perfectamente demostrada la culpabilidad del guardabosque, y a juzgar por la obscuridad de ciertos hechos, frecuentemente pensó que el Tribunal podría haber condenado a un inocente.

Por decirlo así, el marqués de Prémorin sospechaba que Carlota Letellier no había sido extraña al asesinato de su hijo.

Por otra parte, en su conciencia había mucho que hablaba en favor del condenado; es que conocía a Federico Lapret, y él mismo, diez años antes de la muerte de Sosthene, le había investido de las funciones de guardabosque del dominio de la Pomelière.

Se lo había recomendado al señor de Prémorin su amigo el coronel de Bornier. Acababa de licenciarse del servicio militar con el grado de cabo furriel; había hecho varias campañas en Africa, donde más de una vez se distinguió por su arrojo, y había observado siempre excelente conducta.

Después de merecer la recomendación del coronel de Bornier, gracias a su honradez y buenos servicios, era posible que Lapret, en vez de mostrarse agradecido

al marqués, fuera tan ingrato y olvidara de tal modo su irrefutable pasado, para asesinar a su amo? He aquí por qué había siempre dudado de la culpabilidad del guardabosque.

Estas mismas habían sido las razones de que se interesara por la mujer del condenado.

Misteriosamente había velado por ellos. ¿Qué hubiera sido de aquellos desgraciados sin él? Sólo Dios podía saberlo. Gracias al marqués, la señora Lapret había gozado de cierto bienestar que le permitió educar a su hijo. Todos los trimestres recibía la pobre mujer una cantidad, y nunca pudo descubrir el nombre de su misterioso bienhechor.

Había cambiado de nombre y se hacía pasar por viuda; su hijo creía realmente en la viudez; como no había tenido conocimiento de la condena de su padre, ignoraba que fuese el hijo de un presidiario.

A las siete y media, el marqués se había vestido y acababa de arreglarse, cuando llamaron discretamente a la puerta.

—Adelante—dijo.

Era Blaisois. El administrador preguntó a su amo cómo había pasado la noche, y cuando el marqués le respondió sonriente que no había dormido como esperaba, expresó viva contrariedad.

—Señor marqués—replicó Blaisois,—dispensadme que haya venido tan temprano; pero tengo que anunciaros una visita.

VIDA PARLAMENTARIA

EN EL SENADO

LA SESIÓN

A las cuatro menos cuarto abre la sesión el Sr. Groizard, con regular concurrencia de senadores.

En el banco azul, el ministro de la Gobernación.

La mortalidad en la Inclusa.

El Sr. GOMEZ OCANA dice que no se propone actuar de fiscal de la Diputación, sino tratar el escandaloso caso del exceso de mortalidad científica y humanitariamente, señalando las causas y los modos de evitarlas.

Dice que la mortalidad en España es, según datos del quinquenio de 1908 á 1913, de 22 habitantes por cada 1.000, y en esta cifra, la de 5 es por infecciones que ya no figuran en los cuadros de las causas de mortalidad de ninguna nación europea, como son la viruela y la rabia.

Otras infecciones, como la tifoidea, son combatidas saneando las aguas potables, que en España, no sólo en los pueblos, sino en las grandes urbes, son de malas condiciones, casi siempre mal captadas y peor conducidas, con tuberías de barro.

El promedio de nacimientos es de 34 por 1.000; pero frente á esta cifra, está la cifra aterradora de mortalidad infantil, que amenaza con la despoblación.

Examinando las causas de esa mortalidad infantil, que principalmente se presenta en las Inclusas, no sólo en la de Madrid, sino en todas, señala entre las enfermedades hereditarias la avariosis que, contagiada por el padre, conduce á la muerte á los hijos. Contrarrestar esta infección no es labor legislativa, sino de educación y de cultura.

Otra de las causas de mortalidad está en los pequeños asilados en la sustitución de la nodriza por el biberón.

Esto es la colaboración del Estado con el infanticidio, á través de la lactancia artificial. Además es preciso anotar la tuberculización de la leche de vacas y las alteraciones naturales del producto debido á la codicia de los expendedores de la leche.

Considera necesario un buen Hospital Clínico, anejo á un buen edificio destinado á Facultad de Medicina. Recuerda que hace catorce años solicitó esto mismo del Gobierno, que entonces presidía el Sr. Maura.

Su opinión es opuesta á que la Inclusa se lleve al campo. Lo necesario es establecer más sucursales.

De todos modos es de urgencia combatir las heroínas para fomentar el aumento de población, mediante créditos consignados para sanidad de los niños.

El Sr. ROIG Y BERGADA recuerda que se ocupó en 1916 de la mortalidad en la Inclusa, y que en un ruego que dirigió al entonces ministro de la Gobernación recogió los datos que en un libro se publicaban, expresando que el fallecimiento en la Inclusa de Madrid era de 87 por 100, y el Sr. Ruiz Jiménez, que era el ministro, contestó que era lo corriente.

No es partidario de la supresión del turno en la Inclusa, pues de suprimirse, se fomentaría el infanticidio.

En Francia fué preciso restablecer el turno para evitar ese horrible delito.

El ministro de la GOBERNACION se reserva para hacer uso de la palabra cuando hayan intervenido todos los senadores que lo deseen.

El Sr. ESPINA Y CAPO lee cifras comparativas de la mortalidad infantil en las principales poblaciones extranjeras y de España, para deducir la elevación del contingente de niños muertos en las nacionales.

Dice que la muerte del niño está en razón directa de la densidad de población y de la incultura.

Hace Madrid el número 10, como capital, en relación con las demás, en mortalidad infantil, y como provincia, el 33, en relación con las demás provincias españolas.

Cree que es deficiente, pero es alimentación al fin, la artificial, pues á falta de la nodriza puede utilizarse el biberón; pero en condiciones de higiene, y sometido el niño á circunstancias de temperatura y cuidados que aconseja la ciencia.

Esas circunstancias no concurren en los establecimientos de Beneficencia, y es necesario se traigan leyes que protejan á las clases pobres y amparen el régimen de la Beneficencia.

Defiende á la mujer madre, y combate el perjuicio social que la obliga en circunstancias determinadas á ocultar su estado, con perjuicio para el desarrollo del ser que lleva en sus entrañas.

Pide el desarrollo de seguros sociales, especialmente del maternal, y en cuanto á escándalos como el que ha dado lugar á este debate, pide la mejora de las condiciones de los establecimientos benéficos de maternidad; la Inclusa jardín, porque sin aire, sin sol y sin la alegría de los pájaros, mejor es para los niños morir que vivir en una sociedad que no les ampara.

La Económica de Bilbao.

El Sr. GARRIGA repite el ruego que formuló acerca de la elección parcial de un senador por las Sociedades Económicas de Amigos del País del Norte, y dice que la de Bilbao ha surgido espontáneamente al lado de la de León.

Ruega al ministro de la Gobernación remita copia del expediente por que fué admitida esa Económica de Bilbao al grupo de León, y copia de las actas de las sesiones celebradas por dicha Económica de Bilbao, especialmente de la en que se procedió á la elección de compromisarios.

El ministro de la GOBERNACION ofrece remitir los datos solicitados, advirtiendo que no es improvisada la adscripción de la Sociedad Económica de Bilbao al grupo de las de León, y en cuanto al funcionamiento

de aquella, la mejor demostración de que actúa y cumple su misión es el número de compromisarios que hace mucho tiempo elige la Económica de Amigos del País de Bilbao.

ORDEN DEL DIA

Se lee y aprueba el acta de la sesión anterior.

Es votado definitivamente el proyecto de ley reformando el artículo 43 de la de Expropiación forzosa.

Reforma orgánica de Tribunales.

Continúa el debate del dictamen acerca del proyecto de ley de bases para la reforma de la ley orgánica de los Tribunales y de las de Enjuiciamiento civil y criminal. Toma asiento en el banco azul el Presidente del Consejo.

Los Sres. PINIES y MARTINEZ PARDO rectifican.

El Sr. LACIERVA (D. Isidoro) saluda á la Cámara por ser la primera vez que hace uso de la palabra en el Senado. Pasa á justificar su intervención al consumir el tercer turno en contra y declara que se propone aportar algunas observaciones de la fábrica.

Se ocupa del hombramiento de jueces municipales, que considera absolutamente necesario su establezca en forma que sea independiente de la política.

A su juicio, las Audiencias provinciales, que pudieran llamarse Tribunales provinciales, no son necesarias en el número actual, una por cada provincia, lo que justifica con una estadística que lee, por la que se ve que existen Audiencias donde no se celebra más de un juicio por semana.

Hace un estudio del Jurado, institución que afirma no puede desaparecer, aun cuando su competencia debe referirse á casos de penas aflictivas. Para evitar el tipo del jurado profesional, cree que los juicios por jurados deberían celebrarse en las cabezas de partido y con sólo un magistrado, ya que la misión del Tribunal de Derecho es sólo de aplicación del Código á la sentencia del Jurado.

Considerando como ideal la creación del Tribunal de partido con garantía y prestigio de absoluta confianza, mientras esto llega, apunta algunas modificaciones.

Cuanto se haga por dignificar el Tribunal Supremo le parece acertado, y así también está conforme con la idea que informa la creación de los tribunales de honor, y en cambio se muestra partidario de la escala cerrada y contrario al Consejo judicial, porque es una puerta al turno de mérito, justo, pero peligroso.

Trata del ingreso en la carrera judicial, y expone su criterio favorable siempre á la oposición.

Con referencia á la carrera, pide como sistema de sueldos el aumento por quinquenios, y para categorías, la escala cerrada en absoluto, incluso para el ascenso á las jerarquías de presidentes de las Audiencias de Madrid y de Barcelona.

Entra á estudiar las modificaciones de procedimiento, y pide se establezca en España prácticas de enjuiciamiento que se han establecido en Africa.

En el beneficio de pobreza, no cree de resultado el procedimiento propuesto en el dictamen; mejor sería colocar á los dos litigantes en igualdad de condiciones, y también aplicar lo que se hace en Africa, que al pedir el beneficio de pobreza se diga al juez la acción que se va á ejecutar, y el juez determine si es admisible. De todos modos, es preciso evitar el *chantage* á que se presta el beneficio de pobreza.

Termina diciendo que si la Comisión cree oportuno recoger algunas de sus observaciones, lo agradecerá, y en todo caso estima que al aportarlas ha cumplido un deber de conciencia.

El Sr. RUIZ VALARINO, por la Comisión, le contesta, haciéndolo en voz tan baja, que no se le oye desde la tribuna.

Se suspende el debate, y leído el orden del día para la próxima, se levanta la sesión á las ocho menos diez minutos.

EN EL CONGRESO

LA SESIÓN

Se abre la sesión á las tres y treinta y cinco, ocupando la presidencia el Sr. Villanueva.

En el banco azul, el ministro de Hacienda.

En los escaños habrá una docena de diputados aproximadamente.

Ruegos y preguntas.

El Sr. BARCIA se ocupa de la crisis agraria en la provincia de Almería. Pide al Gobierno medios para conjurarla, creyéndose el más inmediato el de la condonación de las contribuciones.

El ministro de HACIENDA manifiesta que no se puede condonar el pago de las contribuciones; pero que dentro de la ley hará cuanto sea posible por mejorar la situación de los agricultores de aquella provincia.

El Sr. CASTROVIDO se ocupa de la forma de venta del pan en Madrid, que, á pesar de las gestiones hechas por el comisario de Abastecimientos, se siguen dando 800 gramos en lugar de un kilo.

Solicita que se traiga con urgencia á la Cámara un proyecto de urbanización en el extrarradio de Madrid.

Censura que aun no se haya hecho el traslado completo de las oficinas de la Delegación de Hacienda á la Casa de la Moneda.

Reclama que para el exacto cumplimiento de la neutralidad, se obligue a cumplir lo dispuesto, prohibiendo á los institutos armados que hagan manifestaciones de simpatía ó desafecto en favor de cualquiera de los beligerantes, y menos aun que, como se han dado algunos casos, se celebren banquetes en honor de algunos de ellos.

Censura el abandono en que se tienen en Madrid ciertos servicios, ocupándose de lo ocurrido en la Inclusa y del incumplimiento de la ley de Sanidad, pidiendo sea construido urgentemente el hospital de epidemias.

La Mesa ofrece poner en conocimiento de los ministros de Marina y Gobernación los ruegos que á ellos afectan.

El ministro de HACIENDA, después de declarar que su compañero el ministro de la Gobernación se ha ocupado y se ocupa con gran interés de cuanto se refiere á lo ocurrido en la Inclusa de Madrid, se ocupa del traslado de la Delegación de Hacienda, manifestando que no quedan en el antiguo edificio mas que la caja y el archivo, que aun no ha podido ser trasladado, pero que lo serán á la mayor brevedad.

El Sr. CASTROVIDO, al rectificar, dice que lamenta que los niños de la Inclusa no puedan constituirse en Juntas de defensa militares y civiles, pero que se cuidará de ellos como merece.

El Sr. ROMEO ruega al ministro de Hacienda que traiga á la Cámara un expediente relacionado con los terrenos de la Catalana de Gas y Electricidad.

También pide una relación de las denuncias mineras de yacimientos de sales potásicas en las provincias de Barcelona, Tarragona, Lérida y Huesca.

Sospecha que se ha retardado el pago del canon, buscando dilaciones en los expedientes.

Pide una relación de los barcos españoles detenidos en los Estados Unidos hasta el día 15 de este mes.

También desea conocer la cantidad de toneladas de mercancías que se hallan en los puertos de los Estados Unidos destinadas á España.

Finalmente, reclama otros datos relacionados con la desecación de marismas y lagunas pantanosas.

El ministro de HACIENDA manifiesta que el expediente debe radicarse en el ministerio de la Gobernación.

El Sr. ROMEO dice que el expediente existe, y sea cualquiera el ministro que lo haya despachado, desea que sea traído á la Cámara.

El ministro de FOMENTO manifiesta que si algún naviero le ha dado datos inexactos, es víctima de un prejuicio falso. El embajador de los Estados Unidos telegrafió que existían en los puertos de aquella República 15.000 toneladas de mercancías para España, y por eso se requisaron los buques.

Respecto á las marismas, el ministro de Fomento no ha cedido á ninguna sugerencia. Creyó de su deber terminar con la vergüenza de la existencia de algunos terrenos pantanosos, y trajo el proyecto.

El Sr. ROMEO: Cuando hablaba el señor Cambó, un diputado ha dicho: Más claro ni agua.

Algunos diputados: Fué en las tribunas.

El Sr. ROMEO: Sea quien fuere, voy á demostrar que no está claro. Los periódicos de los Estados Unidos, que el Sr. Cambó tal vez no pueda leer por dedicar su tiempo á dictar para la «Veu de Catalunya», su órgano (Rumores), afirman que hay allí buques españoles detenidos desde hace muchos días. Mis noticias son de que no hay en los muelles más de 3.000 toneladas de mercancías sin embarcar. Y si no hay más es por la apatía del Gobierno, que no se ha cuidado de obtener licencias de exportación á España de mercancías que son muy necesarias, y sólo se han embarcado 15 locomotoras y algunos millares de balas de algodón.

Si el Gobierno ha detenido buques para traer muchos miles de toneladas, y en los puertos de los Estados Unidos no hay más que 3.000 de mercancías, ha cometido una gran ligereza, porque no se deben requisar barcos que no se van á utilizar.

El Sr. CAMBO: Yo no decreto requisas; es el señor comisario de Abastecimientos. El Sr. Romeo debió dirigirse á la Comisaría de Abastecimientos para adquirir los datos, y hubiera sabido la verdad. Si se ha dicho lo contrario, en los Estados Unidos se ha mentado. El Gobierno vela por el interés público.

Las requisas han sido decretadas hace pocos días. Cuando los armadores se quejaron de que en los Estados Unidos no había carga nacional, se telegrafió al embajador, y éste contestó que quedaban por embarcar 15.000 toneladas, además de todo lo que podían cargar los buques requisados.

No hay turnos de favor en los puertos de Asturias para el embarque del carbón. Si se sabe algo de un barco ó de una fábrica favorecida debe decirse.

El Sr. ROMEO: Yo no hablo de requisas de hace días, sino de los vapores detenidos desde hace semanas, hasta el 15 de este mes. Yo quiero demostrar...

El PRESIDENTE le llama la atención por la extensión del ruego.

El Sr. ROMEO: Es que yo pregunté una cosa y me contestan otras. Deseo que se me diga cuántos son los barcos requisados que hay desde hace sesenta días en los puertos de los Estados Unidos. Y nada más.

también de sus gestiones en el ministerio de Fomento para la readmisión de los despedidos.

Recuerda que asistió á las conferencias que celebraron los ferroviarios con S. M. el Rey, que se mostró deseoso de que las aspiraciones de clase de los obreros fueran recogidas por la Compañía.

Se suspende esta discusión.

ORDEN DEL DIA

Reformas militares.

El Sr. AZCARATE consume el segundo turno en contra del artículo 1.º

Entiende que el problema del Ejército es sólo un aspecto del problema general del país, cuya única solución estriba en la difusión de la cultura; por lo que considera más urgente atender á la educación del pueblo que á las reformas del Ejército.

La eficacia de la cultura será suficiente para que surjan todos los servicios de la nación.

Dice que el problema del ejército de Marruecos no se aborda en el proyecto.

El Sr. CIERVA: Este proyecto no es la solución de todos los problemas militares.

El Sr. AZCARATE sigue estudiando el problema de Marruecos, tanto en el orden militar como en el civil.

Le contesta por la Comisión el Sr. SUAREZ INCLAN.

Rectifican ambos oradores.

El Sr. DOMINGO consume el tercer turno en contra del artículo 1.º

Dice que la actitud de silencio de las izquierdas ha sido deliberada. No han querido colaborar en esta obra de Gobierno, que ha de causar graves daños.

El Parlamento ha sufrido sumisiones dolorosas; pero nunca como en esta ocasión.

Lo que se está discutiendo—no nos engañemos—está ya aprobado. Entrará en vigor en 1.º de julio. Este afán de que se apruebe el proyecto para dicha fecha, significa un acto de debilidad del Gobierno. Este tiene interés grandísimo en la aprobación antes de 1.º de julio, porque de lo contrario no tendrá autoridad para derogar el decreto del señor Cierva.

Lee un artículo de *La Correspondencia Militar*, en que se dice que el 1.º de julio debe empezar á regir una disposición que está perfectamente en vigor, y sólo dejaría de regir de ser derogada por otro real decreto.

Cree el orador que el Gobierno actual fué constituido por circunstancias derivadas de las Juntas de Defensa militares.

El orador manifiesta que la más alta autoridad española puso su firma en una disposición que viola la Constitución.

(Los diputados monárquicos prorrumpan en fuerte bastoneo.)

El PRESIDENTE: Señor Domingo, eso no puede decirse.

Varios diputados: Cuando ya lo ha dicho.

El Sr. DOMINGO: No se exige el cumplimiento de la Constitución más que á estos bancos.

La Constitución fué violada y hay responsables.

El PRESIDENTE: Exacto. El Gobierno.

El Sr. DOMINGO: Al pie del decreto aparece otra firma.

El PRESIDENTE: Constitucionalmente.

El Sr. DOMINGO: A nosotros no puede exigirse que respetemos la inviolabilidad.

El PRESIDENTE: Eso no puede discutirse ni un momento. El Rey tiene sus ministros responsables.

El Sr. PRIETO: La Constitución es un pacto del Rey y del pueblo.

El Sr. CASTROVIDO recuerda la teoría del Sr. Urzáiz.

El PRESIDENTE: ¿Qué se proponen sus señorías? Eso no es lo tratado.

El Sr. DOMINGO: Continuaré por respeto á S. S., ya que no por respeto á la Constitución.

(El escándalo no ha llegado á producirse.)

El Sr. DOMINGO prosigue su discurso.

Cree que el decreto ha perjudicado al Ejército, porque le ha restado el cariño popular. El Ejército debe no sólo ser temido, sino respetado y querido.

Entiende que debió hacerse antes que este decreto la derogación de la ley de Jurisdicciones. Debía también modificarse todo lo que significara intervención del Ejército en las huelgas y conflictos sociales.

También debió declararse, antes de discutir las reformas, los compromisos internacionales que tiene España, y de no tenerlos, los que puede tener.

Los aumentos de fuerzas militares en Francia y en Alemania son consecuencia de guerras y conflictos ó pactos.

También habla el orador de que era necesario compaginar la reforma militar con la reforma tributaria.

Anuncia que tratará de Marruecos sólo en lo referente á este proyecto. Para el resto del problema, anuncia una proposición incidental.

Recuerda el cierre del Parlamento en la última ocasión, cuando iba á ser planteado el problema de Marruecos. Todos los Gobiernos demuestran su empeño en que esto no se disca.

Dice que en Marruecos no hay plan alguno, y que estamos perdiendo prestigio, con lo que se pierde también la posibilidad de conquistar en lo porvenir el territorio. Los moros tienen de nosotros peor concepto que de sí mismos.

Una obra de colonización no es de soldados ni de mercaderes, como dice Francia. Es una obra de civilización.

El problema de Africa tendrá después de la guerra un alto valor internacional. Ahora debemos pensar en él.

No hay plan militar en Africa, y tenemos que guiarnos por los actos individuales del Ejército.

A los moros les produce compasión los actos de heroísmo de nuestros soldados.

En Marruecos se realiza continuamente contrabando de armas por los militares.

El ministro de la GUERRA: Eso no es verdad. No se puede decir eso sin probarlo. (Muy bien.)

El Sr. DOMINGO: Dentro de unas horas

se presentarán pruebas de ello en el ministerio de la Guerra.

El ministro de la GUERRA: Si eso fuera cierto, se haría justicia.

El Sr. DOMINGO: En Marruecos hay moros armados de mausers.

Añade que en Africa hay inmoralidades, como en las colonias.

El ministro de la GUERRA: Cuando las hay, se corrigen.

El Sr. DOMINGO: Yo he pedido con insistencia un expediente, hace más de un año, que no ha venido nunca. Yo no trato de agraviar al Ejército.

Desea que sea una sana institución armada por todos los ciudadanos, con la debida separación entre buenos y malos.

En Marruecos se lucha sin medio alguno. No he de hablar de tiendas de campaña, ni de hospitalización, ni de mala alimentación del soldado.

El ministro de la GUERRA: Es buena.

El Sr. DOMINGO: Hablaré del armamento. El general Monteverde ha dicho que están inútiles el 38 por 100 de fusiles.

Trata después el Sr. Domingo del Raisuli, agente del Gobierno español, y que está pagado por la Embajada de Alemania. Esto nos perjudica grandemente.

Hay gran espionaje en Marruecos en perjuicio de Francia. En Tetuán y Melilla hay centros de espionaje, autorizados por las autoridades militares, que facilitan medios de combate á los moros de la zona francesa. (Protestas.)

El ministro de la GUERRA: Estoy seguro de que S. S. se equivocó. (Muy bien.)

El PRESIDENTE: Voy á hablar como español, no como Presidente. Fijese el señor Domingo en el peligro que representa que un diputado acuse á las autoridades españolas de facilitar medios de agredir á una nación amiga. Eso no puede permitirse.

El Sr. DOMINGO: En el monte Mauro hay moros con granadas de mano.

El general MARINA: ¡Botes de pimientos con materias inflamables! (Risas y rumores.)

El Sr. DOMINGO: Repito que bombas de mano...

El ministro de la GUERRA: De pimientos. (Nuevas risas.)

El Sr. DOMINGO: Decir esto no es hacer daño al país. (Rumores y protestas.) El daño sería callarlo.

Trata después de los gastos de Marruecos, que son mayores cada día, y del poco ambiente que tiene esa campaña.

Los conservadores se negaron á aprobar el proyecto de beneficios extraordinarios, porque dijeron que el dinero se iba á gastar en Marruecos.

¿Quién exige que prosiga la situación de Marruecos?

El PRESIDENTE llama la atención del orador.

El Sr. DOMINGO: Es bueno que se sepa quién es el responsable, porque el pueblo le exigirá responsabilidades.

El PRESIDENTE: Para tratar de eso está el Parlamento, sin necesidad de que llegue ese día apocalíptico. (Risas.)

El Sr. DOMINGO: El responsable es el Monarca. (Grandes protestas.)

El marqués de VALDERREY: De nada de lo dicho tiene el Sr. Domingo pruebas.

El Sr. DOMINGO: Yo hablo más para la calle que para el Parlamento.

Varios voces: ¡Claro! ¡Ya lo sabíamos.

El Sr. DOMINGO: No hablo al Parlamento porque sabemos como está constituido. (Protestas y rumores.)

El PRESIDENTE: No es la primera vez que se dicen tales injusticias en el Parlamento.

El Sr. DOMINGO: Se ha dicho que no se traen ciertos problemas al Parlamento porque éste pierde el tiempo en discusiones estériles.

Voces: ¡Como ahora!

El Sr. DOMINGO: El Parlamento se declaró partidario, cuando las reformas del general Echagüe, de que se trajese antes un plan económico.

El Ejército no puede quejarse del Parlamento, porque éste no se opuso nunca á los créditos ni á los presupuestos de guerra.

Insiste en que se debieron traer toda clase de reformas antes que la militar.

Cuando el Parlamento se cierra, nosotros iremos con nuestro programa al pueblo y le diremos: éste no tiene el deber de guardar sus derechos cuando los gobernantes no cumplen con los suyos.

El ministro de HACIENDA: Sabe S. S. que no es cierto que el Gobierno rehuya el debate de Marruecos.

Ya sabemos que S. S. habla para la calle, para que los que no tienen conciencia de sus actos crean que el Ejército es un grupo de gentes que hacen contrabando y de mercaderes que venden á su país. (Muy bien. Grandes aplausos.)

No sé cómo protestar de esas palabras insensatas.

Ni un soldado ni un jefe es capaz de vendernos al Extranjero. Todo eso es falso. (Muy bien.)

También lo es que se ampare el espionaje. Contra ello protesto energicamente. Eso cae sólo bajo la responsabilidad de S. S.

La política de Marruecos no está inspirada por nadie. No se puede tolerar á S. S. ni á nadie que piense que hay en estos bancos un Gobierno sin dignidad.

Invoca S. S. que tratamos de divorciar al Ejército y á las clases civiles, y que no se traen reformas económicas, que vamos á cerrar el Parlamento, así como que estamos aquí por no se sabe qué imposiciones. Todo eso es inexacto. ¿Lo entiende S. S. bien claro? No hay tal divorcio, que nosotros queréis, no nosotros. El Ejército está amasado con nuestra propia carne y nuestra sangre, porque todos tenemos en él, unos los hijos, otros los padres; todos nuestros afectos. (Muy bien. Grandes aplausos.)

El Sr. DOMINGO rectifica. Dice que nunca ha acusado al Ejército en general. Cuando he acusado, con mi responsabilidad propia, he citado nombres y hechos concretos.

Voces: Hoy, no.

El Sr. DOMINGO se refiere de nuevo al

expediente que aún no se ha traído á la Cámara.

En el Ejército — dice el orador — hay elementos indignos.

El ministro de la GUERRA: No es cierto. Al que es indigno, se le echa.

El Sr. PRIETO: O se le excluye de un sumario, como al general Jordana.

El Sr. DOMINGO termina su discurso con breves palabras.

El ministro de HACIENDA: En el Parlamento español no se puede denunciar como S. S. lo hace, sin otra finalidad que la de producir un efecto fuera de él.

Los ministros sentimos, como el que más, hondamente nuestros deberes de ciudadanía.

El Sr. PRIETO pide una aclaración al artículo, por haberse admitido una enmienda, que somete al ministro la constitución de las asociaciones de funcionarios dependientes de Guerra. Protesta de lo que considera un atentado á la ley de Asociaciones.

Se pide votación nominal al artículo.

(El Sr. BARRICA se empeña en hablar, y se provoca un ligero incidente.)

Es aprobado el artículo por 75 votos contra 13.

Se suspende esta discusión, y se levanta la sesión á las ocho y cuarenta y cinco.

ALCANCE POLITICO LOS FUNCIONARIOS PUBLICOS

Interrogado ayer tarde el Sr. Suárez Inclán acerca del día en que se reunirá el pleno de la Comisión permanente de la Presidencia para dar dictamen acerca del proyecto de mejoras á los funcionarios, contestó que se proponía convocar para el lunes próximo á dicha Comisión; pero no podrá reunirse hasta el martes, porque el Sr. Rahola ha indicado el deseo de asistir á la misma, y éste no regresará de Barcelona hasta el martes por la mañana.

Ignoraba el Sr. Suárez Inclán si han conferenciado los Sres. Maura y Espada sobre este asunto; pero está seguro de que por parte del Presidente del Consejo no habrá demora alguna, toda vez que se ha dado el caso de entregarle dictámenes á las nueve de la noche, y á las siete de la mañana del día siguiente recibir una carta conteniendo su opinión sobre los mismos.

Como también el Sr. Villanueva ha indicado á la Comisión que tenga ultimado el dictamen del proyecto de los funcionarios para el martes, es casi seguro que en este día quedará sobre la mesa de la Cámara.

Un extremo importante ha sido abordado por la ponencia relativa al proyecto de funcionarios, y es el de que en los traslados de personal, cuando no obedezcan á permutas ó casados, sino á las verdaderas conveniencias del servicio, el Estado abone los gastos de viaje, análogamente á lo que ocurre con el traslado de los militares.

También, como ya se ha dicho, se ha tratado de la libertad para asociarse; pero este extremo es uno sobre los que el Gobierno ha de decir la última palabra.

Aunque se había dicho que hasta el martes no se reuniría la Comisión que entiende en el proyecto de mejoras á los funcionarios, se reunió á última hora de la tarde de ayer, y dejó redactado todo el dictamen, que inmediatamente fué entregado al Gobierno, por si quería hacer alguna observación al mismo.

Es muy posible que hoy quede firmado y entregado á la Mesa del Congreso.

DE GOBERNACION

El gobernador de Salamanca comunica que patronos y obreros han aceptado en principio la fórmula presentada por él.

El sábado habrá reunión para resolver con carácter definitivo.

El gobernador de Huelva dice que al hacerse el relevo en la mina San Miguel han parado todos los obreros, pidiendo una peseta de aumento en el jornal, ó que se vendan las subsistencias al mismo precio que antes de la guerra.

El gobernador de Jaén telegrafía que los obreros de la mina Rosa de la Carolina celebraba ayer una reunión para contestar á la proposición de los patronos.

DECRETO IMPORTANTE

El decreto de Hacienda á que se hace referencia en la nota oficiosa tiene gran importancia, y esto justifica que el Consejo dedicara bastante tiempo á su examen.

Por virtud de dicho decreto queda completamente reformado el régimen administrativo que venía aplicándose á las minas de Almadén.

En atención al carácter eminentemente industrial de la expresada explotación, se crea un Comisariado regio y una Junta autónoma, para entender en todo cuanto afecte á la administración y explotación de dichas minas, estableciéndose para éstas un régimen análogo al del Canal de Isabel II.

NUEVO CONSEJO

Los ministros, antes de separarse ayer, convinieron en volverse á reunir el lunes próximo.

DE ESTADO

El Sr. Dato acudió ayer mañana, á primera hora, al ministerio de Estado, donde despachó con los jefes de Sección y recibió algunas visitas.

LA COMISION DE GRACIA Y JUSTICIA Ayer tarde se reunió en el Congreso la Comisión permanente de Gracia y Justicia, procediendo al nombramiento de vicepresidente y de vicesecretario, cargos que recaerán, respectivamente, en los Sres. Pérez Oliva y Alvarez Arranz.

Dichos nombramientos se han hecho de conformidad con lo acordado en el cambio de impresiones que tuvieron recientemente los presidentes de Comisiones permanentes de la referida Cámara.

Reunida ya la Comisión, se habló de algo

que se ha dicho en estos días y que ha llegado á conocimiento de aquella.

Alguien ha atribuido al Gobierno el propósito de que la reforma de las leyes orgánicas que está siendo objeto de discusión en la Alta Cámara, al pasar una vez aprobadas por este Cuerpo colegislador al Congreso, no entienda en ellas la Comisión permanente de Gracia y Justicia, sino que se nombre para dictaminarla Comisión especial.

El rumor referente á ese propósito ha causado entre los individuos de la Comisión permanente mal efecto; habiéndose acordado, como consecuencia del cambio de impresiones que sobre ello han tenido, dimitir en su día sus puestos en la Comisión, si en efecto fuese cierto lo que se ha propalado, y creemos que ha habido, además, la correspondiente notificación al Presidente de la Cámara.

EL SR. VILLANUEVA

El presidente del Congreso manifestó ayer tarde que lo ocurrido en el debate de las reformas militares, con relación á las enmiendas presentadas, no podrá servir de precedente para otros proyectos.

Toda enmienda que se presente y que implique aumento de gastos pasará primero á la Comisión de presupuestos.

El criterio seguido con el proyecto de reformas militares es excepcional, porque se trataba de dar fuerza de ley á un decreto.

LA JORNADA MERCANTIL

El Sr. Burrell ha visitado al presidente del Congreso para manifestarle que si el retraso en aprobar el dictamen de la Comisión mixta relativo al proyecto de la jornada mercantil obedecía á su voto particular, podía aprobarse hoy, porque tanto los señores Morote y Largo Caballero como él, estaban dispuestos á renunciar al uso de la palabra.

En vista de esta declaración, hoy se pondrá á discusión dicho dictamen, y será aprobado.

LA COMISION DE FOMENTO

Se ha reunido en el Congreso la Comisión permanente de Fomento para examinar la ponencia del Sr. Ruyra acerca de proyecto de desecación de marismas y terrenos pantanosos.

A la reunión ha asistido el ministro de Fomento para informar acerca del alcance de dicho proyecto.

Para los proyectos sobre regulación de la venta de sales potásicas y reformas del artículo 43 de la ley de Expropiación forzosa fueron nombrados ayer ponentes en la reunión que tuvo en el Congreso la Comisión de Fomento.

CONTRA LAS ENFERMEDADES EVITABLES

La Subcomisión de Gobernación se reunió ayer tarde en el Congreso para redactar la ponencia acerca de la petición de un crédito de 250.000 pesetas para combatir enfermedades evitables.

De dicha ponencia se dará cuenta hoy, en la Comisión de presupuestos, para su aprobación.

DEL SENADO

La Comisión permanente de Guerra y Marina del Senado ha dado dictamen, haciendo extensivos los beneficios de ley de Aviación, al personal de la Armada afecto á la Delegación submarina.

Al terminar la sesión del Senado, el Presidente del Consejo, que se encontraba á la cabecera del banco azul, se levantó y salió al hemiciclo, dirigiéndose al encuentro del senador D. Isidoro de la Cierva, á quien efusivamente felicitó por el discurso que acababa de pronunciar analizando con acierto las necesidades de la Administración de Justicia.

El debate sobre la totalidad del dictamen sobre reformas judiciales tendrá en el Senado gran amplitud. En la sesión próxima consumirá el cuarto turno el Sr. González Echegarai, y en las siguientes el quinto, sexto y séptimo, respectivamente, los Sres. Bergamín, Garriga y Gómez Lombart.

Es casi seguro que el Sr. Maura hará el resumen de estas deliberaciones, á que ha venido prestando muy singular atención, y en las que su competencia es por todo extremo reconocida.

DOS DICTAMENES

En la reunión que ayer tarde tuvo en el Congreso la Comisión de Hacienda, dió ésta dictamen favorable en el proyecto sobre exención del impuesto de derechos reales en las adquisiciones realizadas ó que realice á título lucrativo la fundación de Don Juan, con la salvedad de que en el caso de que sus bienes fuesen enajenados ó pasaran á manos de extranjeros, tendrán que abonar los correspondientes derechos reales.

También dió dictamen de conformidad para conceder una pensión á la viuda del ingeniero Martín Prast, que murió en acto del servicio.

LAS REFORMAS MILITARES

Consumió ayer el turno que tenía pedido contra el artículo 1.º del Sr. Domingo, pronunciando un discurso hábilmente intencionado, para combatir la forma y el momento en que se han presentado las reformas militares, á las que estima debieron preceder, como preparación, otras de diversos órdenes, creyendo que con estas reformas, lejos de favorecer al Ejército, se le divorcia del pueblo y se infiere un grave daño á la Patria.

Aludió á lo de Marruecos, afirmando que lo que allí sucede es una continuación de nuestra desdichada política en nuestras colonias perdidas, formulando á la vez cargos gravísimos contra algunos elementos militares de aquella zona, acusándoles de tolerar y aun favorecer centros de espionaje, establecidos en diversos puntos, y de no corregir abusos que contribuyen al desprestigio de todos.

Los términos con que se expresó en este punto el Sr. Domingo, atribuyendo la respon-

sabilidad, por la manera de actuar en Marruecos, á quien por la Constitución es irresponsable, provocó un vivo incidente, con sus correspondientes campanillazos, interrupciones y protestas, cruzándose frases entre los bancos monárquicos y los radicales.

La Presidencia logró imponerse, haciendo variar algún tanto al Sr. Domingo el camino que seguía, verdaderamente molesto para los convencimientos monárquicos, si bien el orador republicano mantuvo el sentido de sus anteriores afirmaciones.

Oportunamente intervino el Sr. González Besada, quien en un discurso vibrante rechazó lo dicho por el Sr. Domingo, protestando en nombre del Gobierno contra la forma y el fondo del discurso de aquél, y calificando de injustas y antipatrióticas sus manifestaciones.

El tono convencido y los acertados argumentos del ministro de Hacienda produjeron gran satisfacción entre todos los elementos monárquicos, que la exteriorizaron con sus aplausos en diversas ocasiones.

Rectificó el Sr. Domingo, para decir que ellos no combatían al Ejército, sino que formulaban denuncias concretas, guiados del deseo de la mejora y depuración de la colectividad.

El Sr. González Besada fué muy felicitado después por la fortuna con que había recogido y contestado el discurso del diputado republicano.

LO QUE DICE EL SR. VILLANUEVA

Terminada la sesión, y comentando el incidente de última hora y la marcha del debate sobre las reformas militares, decía el Presidente de la Cámara que todo ello era consecuencia de haber una verdadera oposición parlamentaria y que la mejor prueba de que el Gobierno no obraba bajo el influjo de presiones ni coacciones de ningún género, era el hecho de que mañana no se pretendiera celebrar sesión para acelerar el debate, y esa es la mejor contestación para los que hablan de la falta de libertad del Gobierno en esta materia.

Añadió el Sr. Villanueva, que ya los socialistas habían anunciado que pedirían el quorum para la votación definitiva, lo cual significa que tendrán que concurrir á dicha votación 193 diputados, al menos, por ser 584 el número de los que han jurado el cargo.

MORATALIZ Agua recomendada por los mejores médicos para el estómago. Deliciosas para mesa. Depósito: BARQUILLO, 4. Madrid.

EN LOS MINISTERIOS

INSTRUCCION PUBLICA

Las Mutualidades escolares y la delegación regia de Primera enseñanza.—En vista de que algunos profesores de escuelas no han cumplido lo dispuesto en las circulares de 17 de diciembre y 1.º de febrero últimos, relacionado con la remisión al Ayuntamiento de los datos necesarios para que los alumnos de sus escuelas respectivas fueran incluidos en la Mutualidad Escolar de Madrid, y pudieran gozar de los beneficios de dicha institución, el delegado regio de Primera enseñanza ha acordado conceder un nuevo plazo improrrogable, que finalizará el día 30 del corriente, para que se cumpla este servicio por los que aún no lo han realizado, á cuyo fin deberán acompañar á las hojas de inscripción los datos siguientes:

Relación de todos los alumnos matriculados en la Escuela; día, mes, año y lugar del nacimiento, expresando el Juzgado donde se hizo la inscripción y domicilio actual de cada niño.

Universidades.—Se ha rombrado, en virtud de oposición, á D. Cándido Bolívar conservador de la Sección de Entomología del Museo Nacional de Ciencias Naturales.

Escuelas Normales.—Se nombra á don Leoncio Urabayen secretario de la Normal de Maestros de Navarra.

Primera enseñanza.—Se dispone que el Ayuntamiento de Fuente de San Luis facilite casa-habitación al maestro D. Severo Francisco Vallano.

—Aprobando las permutas que de sus cargos han solicitado D. Francisco Cuadra García y D. Severiano Martínez Lenguas, maestros de Almorox (Toledo) y de Campo de Criptana (Ciudad Real), respectivamente.

—Se deja sin efecto la declaración de incurso en el art. 171 de la ley de Instrucción pública hecha al maestro de Garganta de los Montes (Madrid), D. Juan López Villareal.

Tribunales de oposiciones á escuelas.—El Consejo de Instrucción pública ha propuesto al ministro la aprobación de los siguientes Tribunales de oposiciones para escuelas de primera enseñanza:

Presidente, D. Antonio Royo Villanova. Vocales: D. José Hueso, D. Manuel Ibar y D. Alfonso Benito Alfaro (para maestros).

Para maestras, presidente, D. Rafael Altamira. Vocales: doña Mercedes Wehrle, doña María de los Angeles Trinxé, D. Fidel Abad y doña Inés García Gómez.

—Se concede á la directora de la Normal de Maestras de Albacete doña Amparo Iruete la cantidad de 750 pesetas para que pueda realizar el viaje de prácticas con las alumnas del último año de la carrera, y visitar los monumentos artísticos de Toledo y Madrid.

Reclamaciones resueltas.—Se han resuelto todas las reclamaciones presentadas contra el escalafón general del Magisterio primario.

Después de la guerra empezará la Incha económica Para ello debe usted aprender IDIOMAS

La Escuela BERLITZ Se los enseñará bien y en poco tiempo

ARENAL, 24.—MADRID. Teléfono 1.428.—TRADUCCIONES

El conflicto europeo

COMUNICADOS OFICIALES

FRANCIA

Lucha de artillería. París, 20. Comunicado de las once de la noche.—Lucha de artillería intermitente entre Montdidier y el Oise y al Sur del Aisne. Calma en el resto del frente durante el día. (T. S. H.)

INGLATERRA

Varias incursiones. Londres, 20. Comunicado oficial de la tarde.—Ayer noche realizamos varias incursiones en las cercanías de Voyelles, Lens, Giverny y en los sectores de Strazeele é Iprés. Varias de estas incursiones tuvieron por resultado rudos combates, en los cuales infligimos al enemigo serias pérdidas. Capturamos 18 prisioneros y tres ametralladoras. En los alrededores de Morlancourt, una incursión enemiga fué rechazada y dispersada por nuestros fuegos de artillería y fusilería. Actividad de la artillería adversaria en el Somme y el Ancre. Durante la noche, ambas artillerías desarrollaron grandísima actividad al Norte de Albert y en el sector del Canal de La Bassée. (Agencia Radio.)

Ligero avance. París, 20. Parte de la noche.—La noche pasada efectuaron las tropas francesas con gran éxito dos incursiones en las cercanías de Loere, en donde hicieron gran número de prisioneros. Las tropas inglesas también hicieron prisioneros en Nordeste de Meteren. Esta mañana avanzó nuestra línea ligeramente al Noroeste de Merris y nos apoderamos de algunos prisioneros, de un mortero de trinchera y de una ametralladora. Fracasaron por completos los contraataques ejecutados por el enemigo en las nuevas posiciones. La artillería enemiga ha bombardeado con granadas gasógenas la región de Ayette.

Oriente.—Gran actividad de la artillería por ambas partes en todo el frente. La artillería derribó un aeroplano enemigo y los aviadores derribaron otro, incendiando además un globo cautivo al Norte de Guevgueli. (Agencia Radio.)

ALEMANIA

Ataques rechazados. Nauen, 20. Han sido rechazados fuertes ataques enemigos al Norte de Albert, Sudoeste de Noyon y Noroeste de Chateau Thierry. (T. S. H.)

LOS NEUTRALES

El piloto Hans Olsen.

Cristiania, 20. El piloto Hans Olsen, que durante veinticinco años patronó el yate de Guillermo II en sus expediciones á los Fjords noruegos, ha devuelto á la Delegación alemana todas sus condecoraciones germánicas, diciendo que le repugna ostentárselas. (Agencia Radio.)

LA OFENSIVA AUSTRIACA

Toman parte tropas alemanas.

Amsterdam, 20. Contrariamente á lo que se dijo al principio, algunas divisiones alemanas cooperan en la ofensiva austriaca. (Agencia Radio.)

SUCESOS DEL DIA

Detenido in fraganti.

En el momento en que se apoderaba de una pieza de tela de seda, valorada en 500 pesetas, fué detenido en un comercio de la calle Mayor, Justo Muñoz Amalla, de cincuenta y dos años.

Hurto.

En la puerta de la iglesia de Santa Cruz le robaron el reloj, con cadena de plata y una moneda de oro, valorado en 45 pesetas, á D. Pedro Solves Vallo, que habita en la calle Mayor, núm. 63.

Un herido.

En el Hospital de la Princesa ingresó Enrique Nieto Rodríguez, de diez y nueve años, que vive en la calle de Francos Rodríguez, núm. 6, y sufre una herida en la región lumbar, producida por asta de foro en el pueblo de Villaescusa (Zamora).

Al hospital.

Procedente de Arganda, ingresó en el Hospital Provincial Victoriano Serrano Cañal, de cuarenta años, con una herida de arma blanca en el pecho, que se ignora cómo se le produjo.

Accidentes del trabajo.

En el derribo de la casa número 15 de la calle de Jacometrezo se produjo lesiones de pronóstico reservado Julián Lifatena Belado, de treinta y cinco años, domiciliado en Teatín de las Victorias.

—El aserrador José Núñez Cano, de veinte años, se causó diversas heridas en la cara y cabeza trabajando en la estación del ferrocarril del Tajuña. Después de asistido en el Hospital del Niño Jesús pasó, en grave estado, al Provincial.

Victima de un suceso.

Abilio Manzanarés Muñoz, que fué uno de los obreros que sufrieron quemaduras hace tres días en la fundición del paseo de las Pirámides, esquina á la calle de Toledo, ha fallecido ayer en el Hospital Provincial.

La fuerza de la miseria.

Contra Encarnación Cuesta Moza, portera de la casa número 6 del paseo de las Acacias, presentó ayer una denuncia Vicente Nova Parra, porque la entregó unas papeletas del Monte de Piedad para que se las desempeñaran unos señores caritativos, que según Encarnación, querían hacer esa obra filantrópica.

Cuando la Policía procedió á la detención de la acusada, encontró en su domicilio una gran cantidad de papeletas de una casa de préstamos por pignoraciones de resguardos del Monte de Piedad á diferentes nombres, y cuya cuantía asciende en el empeño original á unas cinco mil pesetas.

Gestiones de los maestros

Una numerosa Comisión de maestros estuvo por la mañana á visitar á los señores Presidente del Consejo de ministros, ministros de Hacienda y de Instrucción pública.

Por la tarde visitó en el Congreso á varios diputados de distintos grupos políticos, para rogarles se interesen por que sean incluidos los maestros en la ley de mejora á los funcionarios civiles, ya que la carestía de las subsistencias alcanza á todos por igual.

Telegramas oficiales

Bilbao.—Los obreros de la fábrica de portland de Sestao, que estaban en huelga desde el 24 de mayo, han reanudado el trabajo.

Leon.—Ha quedado solucionado el conflicto de Valderas, por facilitar los harineros trigos y harina al precio de tasa.

Jaén.—Los obreros de la mina «Rosa» de La Carolina han aceptado la fórmula propuesta por el alcalde para reanudar el trabajo.

CIRCULO DE BELLAS ARTES

CONSTRUCCION DE CASA SOCIAL

Acordada una emisión de obligaciones hipotecarias para la adquisición del solar donde ha de construirse la Casa social, se previene á los señores socios:

- 1.º Que las obligaciones que han de emitirse serán de 100 y de 500 pesetas, á la par, al 6 por 100 de interés libre de todo impuesto y amortizables en el plazo de seis años, con facultad del Círculo desde el primer año, á contar desde la fecha de emisión, de recoger las que crea conveniente.
- 2.º En la suscripción de estas obligaciones serán preferidos los señores socios, para lo cual se fijarán en un día próximo las condiciones de la emisión.
- 3.º El pago de las obligaciones suscritas habrá de hacerse en su totalidad durante todos los días laborables y hasta las doce de la noche del 1.º de julio, plazo improrrogable.—Madrid, 19 de junio de 1918. El Presidente, José Alvarez Arranz.

Accidente automovilista

Esta madrugada se afirmaba que cerca de Madrid había volcado un autobús militar, resultando lesionados algunos de sus ocupantes.

La noticia llegó á hora tan avanzada, que no contamos con el tiempo suficiente para averiguar su exactitud é informar debidamente á nuestros lectores.

Ultima hora

El «Montevideo».

Cádiz, 20.—Ha llegado el transatlántico Montevideo, procedente de Veracruz, Habana y Nueva York, sin encontrar un submarino y con excelente tiempo.

De Nueva York viene la Comisión Naval Española, formada por los Sres. D. Alfredo Pardo, D. Joaquín Bustamante, D. Joaquín Postigo y D. Pascual Gómez Vela.

También ha venido el arzobispo monseñor Stagli, delegado apostólico del Canadá. Marchará á Roma.

SOBRE EL MIÑO

INAUGURACION DE UN PUNTE

Orense, 20.—Esta tarde se ha inaugurado solemnemente el nuevo puente sobre el río Miño, que cruza esta ciudad.

El acto resultó brillantísimo. Concurrieron todas las autoridades, el Ayuntamiento y la Diputación, bajo mazas, y nutridas Comisiones.

Fué madrina la bellísima Srta. Amalia Taboada Fundidor, hija del presidente de la Diputación.

Con unas tijeras de plata cortó la cinta de los colores nacionales, que cerraba el paso. Seguidamente el gobernador civil, D. Pedro Villar, declaró abierto el puente para el tránsito público.

El provisor de la diócesis, en ausencia del obispo, que se halla en Burgos, bendijo el puente.

Asistió al acto la Banda municipal. El puente es una soberbia obra. Quizás uno de los mejores de España. Mide 242 metros de longitud, por 12 de anchura. Es de piedra y hierro, y tiene cuatro arcos, que dan unos setenta y cinco metros de luz, y pesa 520 toneladas.

Es el autor del proyecto el ingeniero don Martín Díaz Banda, y las obras empezaron en marzo de 1911.

Estas fueron debidas á las gestiones de los ex ministros señores conde de Bugalla y Cobián.

Ha costado el puente 1.353.663 pesetas.

PLEITOS Y CAUSAS

El puerto de Melilla. En el mes de febrero del año 1905 fueron aprobados los proyectos y presupuestos correspondientes a las obras de abrigo en el puerto de Melilla y a las mejoras del natural de las islas Chafarinas.

dades a que afectan, se ha celebrado ante la Sala tercera, sosteniendo el derecho de la Compañía el letrado Sr. Cierva.

La Escuela Superior del Magisterio

se abra una información antes la Comisión emita dictamen, a fin de evitar previstos graves perjuicios. — Presidente accidental, Luis de Dalmases.

La Escuela Superior del Magisterio

El Claustro de la Escuela de Estudios Superiores del Magisterio ha dado parte a la Dirección general de Seguridad para que se proceda a las investigaciones necesarias, a fin de esclarecer qué personas ajenas a aquel centro docente tratan de explotar la credulidad y pocos escrúpulos morales de algunos aspirantes, ofreciendo, mediante entrega de dinero, su apoyo cerca de los Tribunales de oposición a ingreso en la mencionada Escuela.

Las personas que puedan proporcionar algún dato referente a estos hechos deberán facilitar a la Dirección general de Seguridad para cooperar a los fines que persigue la Escuela.

EL CARTEL PARA EL DIA 21

COMEDIA.—(Compañía cómico-dramática).—(Última semana).—10,30 (función popular). El último pecado.

INFANTA ISABEL.—(Compañía de Antonio Plans).—7 (doble). El sitio de Gerona (clamoroso éxito de risa). 10,45 (doble). El sitio de Gerona (2.50 pesetas bulaca). APOLO.—8,45 (doble). El señor Joaquín y El monaguillo.—10,30 (especial). El barquillero, Matanitas de San Juan y El monaguillo.

AVISOS UTILES

HIERRO BRAVAIS son el remedio más eficaz contra ANEMIA CLOROSIS, DEBILIDAD. Colores Pálidos, etc. Sanos y convalecientes tomad siempre RON BACARDI SIERRA compramos, con preferencia de carro, para serrar troncos. S. A. La Vascongada. Peligros, 3. Teléfono 2.931. Madrid. Imp. de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA. Factor, 7.

Hermosura del Busto Su desarrollo y reconstitución obtenidas en dos meses con las Pilules Orientales



Un busto de desarrollo normal y de redondeces armoniosas, firmes y bien proporcionadas, hace a la mujer hermosa, al revés de un busto flaco que aleja las miradas hasta de las más lindas.

Así escribe una señora: "Hacen quince días que tomo las Pilules Orientales y con mucho júbilo puedo ver ya resultados verdaderamente maravillosos."

¿Es realmente la legítima marca de los Lithinés? Si, señora... son de GUSTIN. Lithinés del Dr GUSTIN

¿Por qué deben exigirse los de GUSTIN? Quién no conoce los Lithinés del Doctor Gustin? La fama que han adquirido ha llegado a ser mundial. Más las personas que usan este producto se encuentran expuestas a insidiosas ofertas de productos supuestos equivalentes, en realidad sin valor científico o terapéutico.

ANIVERSARIO EL EXCMO. SEÑOR Don Antonio Pirala y Criado DE LA REAL ACADEMIA DE LA HISTORIA, COMENDADOR DE CARLOS III, CABALLERO OFICIAL DE LA CORONA DE ITALIA, CRUZ DEL MÉRITO MILITAR, ETC., ETC. FALLECIÓ EL 22 DE JUNIO DE 1903 R. I. P. Todas las misas que se celebren el día 22 del corriente en la iglesia de San Pascual (Madrid) y en la Santa Casa de Misericordia de San Sebastián (Guipúzcoa), serán aplicadas por el eterno descanso del alma del finado.

GRAN FABRICA DE YESOS PUROS LA VASCONGADA CAPITAL: 750.000 PESETAS Ferrocarril propiedad de la Sociedad. Fabricación en Vallecas Dep.º y muelles en Madrid Pacifico, 75. Plaza de Castelar, 5 F. C. Vallecas.—Canteras Teléfono 1.048. Teléfono 1.295. PRECIOS: 690 kilos de yeso negro corriente... 10 Id. Id. Id. especial... 11 Un quintal de yeso blanco... 1,50 Yesos puros especiales para enrasillado y bovedillas. OFICINAS ADMINISTRATIVAS—PELIGROS, 3, ENTRª TELEFONO 2.931

PERLAS DE ORO Perles d'or du Dr. Wolty MARAVILLOSA MEDICACION MODERNA — Curan con gran rapidez — LA IMPOTENCIA En todos sus casos y edades, Espermatorras, Pérdidas seminales etc., etc., 6 Ptas., tubo, Madrid, Arenal 12 y Puerta del Sol 6. En Barcelona, San Pablo 18. Los enfermos que deseen recibirlos directamente ó bien consultar, informarse, etc., pueden dirigirse por carta al CONSULTORIO CLINICO, Rambla Canaletas 19, Barcelona. Envía gratis folleto explicativo. CAMAS DORADAS DORADO UNICO INALTERABLE. UNICA FABRICA VERDADERA EN MADRID. Píñoles 5.—ESPOZ Y MINA—5.

Sociedad Anónima de Omnibus de Madrid SERVICIO DE TRANSPORTES Las expediciones facturadas en G. V., que se consignan a esta corte para entregar en el domicilio de sus destinatarios, se conducen seguidamente a la llegada de los trenes, en furgones especiales dedicados exclusivamente a este servicio. También son transportadas desde las estaciones a domicilio de los consignatarios todas las expediciones cuyos talones son entregados en nuestra Agencia, calle de Tetuán, núm. 13. TELEFONO M. 4.580

LINOLEUM Persianas. Saldo 3.000 piezas, más barato que en fábrica. Acreditado y encajado de pisos.—T.º 5020. Salinas 5, Carranza, 5.

LA SOCIEDAD ODEON ha puesto a la venta los discos de LA LLAMA impresionados, como jamás lo ha hecho nadie, por los ilustres cantantes OPELIA NIETO Concha Callao LUIS CANALBA Lolita Alcaraz y coro de señoritas donostarras. Esta estupenda creación puede apreciarse solicitando audiciones gratis en todas las AGENCIAS de la CASA ODEON

DOLOR DE CABEZA Neuralgias y Jaquecas desaparecen en cinco minutos con la HEMICRANINA del Dr. M. CALDEIRO 3 pta. Píñase en farm.

CAMAS La Casa que más vende en Madrid; única que garantiza su dorado inalterable, es la acreditada FABRICA DORADAS Cabezas, 34.

PRESTAMOS por alhajas y papeletas del monte.—Sevilla, 12-14, entrelo. Para anuncios, Carmen, 18. SI UNA COLOCACION QUE por un desembolso de 100 anual, durante cinco años le reporta seguidamente un beneficio de 500 a 1.000 al año, le puede interesar, escriba por detalles a African Realty Trust Ltd. (con capital de 400.000 enteramente suscritos), 36, New Broad Street, Londres E. C. 2.

CATARROS antiguos y recientes TOSAS, BRONQUITIS CURADOS RADICALMENTE por la Solución Pautauberge que procura PULMONES ROBUSTOS y preserva de la TUBERCULOSIS L. PAUTAUBERGE, COURVOISIER-PARIS.

LA UNIVERSAL Agua vegetal higiénica, la más perfecta de todas las preparaciones similares para comunicar a los cabellos blancos 6 canos un color castaño ó negro tan hermoso y natural como se tuvo a los quince años. Limpia la caspa, vigoriza las raíces del cabello, le comunica brillo y perfume, promoviendo su crecimiento. De venta en droguerías y perfumerías de Madrid y provincias. Por mayor: Martín y Durán y Pérez, Martín y C. Depósito general: Pablo Moreno, Mayor, 35, Madrid.

Pastillas antiácidas Teba. ¿Sufres? ¡curate! Las pastillas Teba te devuelven la salud por siempre. VENTA EN Farmacias y Droguerías 5 pesetas caja. Dr. Alcibilla MADRID

CARLOS SANCHEZ CUTILLAS Seguros y Reaseguros Representante de importantes Compañías. ALCALÁ, 4.—MADRID Esta Casa se encarga de la colocación de toda clase de Seguros, especialmente MARÍTIMOS Y DE GUERRA, en Compañías de toda solvencia y responsabilidad y en condiciones inmejorables. Antes de comprometer cualquier operación consúltese con esta Casa, garantizándose los mejores resultados. Apartado de Correos 419 Telegramas y telefonemas: SANROS-Madrid TELEFONO M. 1857 Corresponsales en el Extranjero

A PLAZOS con precios de contado y pago mensual insignificante vendemos los discos y aparatos, dejando pleno derecho de elegir al cliente. Solicite usted nuestros catálogos y condiciones dirigiéndose a la AGENCIA ODEON I, PRECIADOS, I LABORATORIOS de Química.—Instalaciones y Presupuestos.—Bacteriología. Análisis agrícola. Mineralogía. Hornos a petróleo, 1.500 grados. ESTEVEZ Y JODRA, Príncipe, 7. MADRID MATERIAL FERROVIARIO Compramos carriles, vagones, vagonetas, molinos, material de hierro y motores.—Peligros, 3, entradilla, S. A. LA VASCONGADA

LA SEÑORA Doña María del Pilar Díaz Cosso Falleció el día 20 de junio de 1918 R. I. P. Su desconsolado esposo, D. Tomás Revenga y Menéndez-Valdés; hermanos, D. Fernando, D.ª Josefina, D.ª Luisa y D.ª Aurora Díaz Cosso; hermanos políticos, tíos, sobrinos, primos y demás familia, RUEGAN a sus amigos se sirvan encomendarla a Dios y asistir a la conducción del cadáver, que tendrá lugar el día 21 del corriente, a las once de la mañana, desde la casa mortuoria, plaza de Santa Ana, número 2 y 3, al cementerio de la Sacramental de San Justo, por lo que les quedarán agradecidos. El duelo se despide en el cementerio. Se publica el coche.—No se reparten esquísas. (11) POMPAS FUNEBRES.—Conde de Peñalvor, 15

GRANDES HOTELES

WASHINGTON IRVING Y SIETE SUELOS

de primer orden, situados en los bosques de la **ALHAMBRA (GRANADA)**

TEMPERATURA IDEAL * MAGNIFICOS JARDINES
ESPECIAL PARA VERANO



REUMATISMOS · GRIPPES
JAQUECAS · NEURALGIAS
DOLORES DE MUELAS

RHODINE

(Eter acetilico del acido ortooxibenzoico)

EN TUBOS DE 20 COMPRIMIDOS DE 1/2 GRAMO

DE LA SOCIÉTÉ CHIMIQUE des USINES du RHÔNE - PARIS

De venta en FARMACIAS y DROGUERIAS

PARA PUBLICIDAD

Calle de Valverde número 8, primero.

La Correspondencia de España

OFICINAS: Redacción y talleres: Factor, números 5 y 7.
Admón. y Cajas: Arenal, 1, y Pta. del Sol, 8.

SUSCRIPCIONES	Mes.	Trimestre.	Semestre.	Año.
Madrid	1,50	4,50	9,00	18,00
Provincias y Portugal	»	5,00	10,00	20,00
Unión Postal	»	9,00	18,00	36,00
América y Oceanía	»	15,00	30,00	60,00

Los pagos tienen que hacerse por adelantado en libranzas de la Prensa, Giro Postal ó Mateo, sobres monederos, letras ó cheques, á nombre del señor Administrador de este periódico. No se admiten sellos de correos.

DIRJASE LA CORRESPONDENCIA
La Administrativa, á Arenal, núm. 1.
La de Redacción, á Factor, núm. 7.
Apartado de Correos número 105.

De venta en los kioscos de Paris y principales poblaciones de Francia, al precio de diez céntimos de franco.

CURACIÓN RADICAL Y RÁPIDA

de los Flujos Recientes ó Persistentes

Exigir la Firma: *Santal Midy*

PARIS, 8, rue Vivienne, 8 y en todas las Farmacias.

GUARDAMUEBLES EL MAS IMPORTANTE

19 y 21, Fuencarral, 19 y 21. Cayetano Polo y Hermanos

EL SEÑOR

DON RODOLFO OLIVER Y BAULENAS

AGENTE HONORARIO DE CAMBIO Y BOLSA

FALLECIO EL 22 DE JUNIO DE 1905

R. I. P.

Todas las misas que el día 22 del corriente se celebren en la iglesia parroquial de Santa Bárbara serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

Su hermano, D. Gustavo Oliver y Baulenas, y demás parientes, ruegan á sus amigos se sirvan encomendarle á Dios.

10.000 DOLARES

entregó el Gobierno americano por premio al preparado

Rat-corn (Rata muerta)

No afecta á animales domésticos

Las ratas muertas por este PODEROSO EXTERMINADOR se momifican, no existen emanaciones pútridas. Se vende en todo el mundo, principales perfumerías, droguerías, ferreterías y similares. Pedidos, á OFICINA COMERCIAL INTERNACIONAL (S. A.), con SOLIDAS GARANTIAS PARA REPRESENTACIONES COMERCIALES.

HERNAN CORTES, 6

Dr. Bengué, 47, Rue Blanche, Paris.

BAUME BENGUE

Curación radical de

GOTA - REUMATISMOS - NEURALGIAS

De venta en todas las farmacias y droguerías.

GRADUACION DE LA VISTA, GRATIS

La importancia que esta Casa ha adquirido se debe al gran esmero que su especialista tiene en dar á cada cliente el cristal que necesita.

Instituto OFTÁLMICO H. Am. Plaza Canalejas, 6

Balneario de Cabreiroá

DE 15 DE JUNIO Á 30 DE SEPTIEMBRE

Uno de los mejores de España. En Gran Hotel, con luz eléctrica, magníficas habitaciones, cine, salón de fiestas, billar, etc. Capilla, parque y garage. El servicio y cocina proceden de Hoteles de Madrid. Precio, de 7 á 30 pesetas. El viaje desde Orense, en cómodos automóviles de línea, invierten cuatro horas. SUS AGUAS, eficacísimas en la litiasis renal, estómago, hígado ó intestinos, diabetes, agritismo y gota.

Para datos: Dirección AGUAS de CABREIROÁ. Apartado 58 -- VIGO

OZONOPINO RUY-RAM

Perfume del bosque, con el bactericida trioximetileno, es el bálsamo de la vida, evita las enfermedades contagiosas y hace agradable la estancia en las habitaciones, regenerando y purificando la atmósfera; se emplea con gran éxito en Palacio Real, Ministerios, Ayuntamiento, Casinos, Circulos, Teatros, Talleres y Casas particulares.

Pidan explicaciones y precios al higienista inventor: Isidoro Ruiz.

CARRETAS, 37, PRAL.—MADRID

MAQUINARIA - ELECTRICIDAD

LUNA Y MARTI, Ingenieros

Motors trifásicos existentes en nuestros almacenes de España: 300 motores de 1 á 150 caballos, conectables á 220, 450, 280, 125 voltios.

PROXIMOS A RECIBIR GRAN NUMERO DE MOTORES

Grandes existencias en CONDUCTORES, CONTADORES, LAMPARAS, etc.

Pidan presupuestos y referencias de instalaciones realizadas. Oficinas: RONDA SAN PEDRO, 49.—BARCELONA.

PUBLICIDAD ECONOMICA

Se reciben anuncios para esta Sección en todas las Agencias de publicidad y en la Administración de "La Correspondencia de España" Arenal, número 1.

CINCO céntimos por palabra .-. Cada anuncio pagará DIEZ céntimos por impuesto al Tesoro

Se reciben anuncios para esta Sección en todas las Agencias de publicidad y en la Administración de "La Correspondencia de España" Arenal, número 1.

ALQUILERES

Aquilo vaquería. Serrallo, 9. Tetuán.

Cuartos desahullados, de 25 á 65 pesetas. Una tienda de tres huecos. Abascal, 13.

Cuarto para estrenar, 17 habitaciones, todos adelantados. Españoleto, 22 (cerca Zurbarano).

Señora cede gabinetes económicos, con ó sin, á caballeros ó señoras. Barco, 9 triplicado, principal.

ALMONEDAS

Amoneda particular. Comedor, despacho, camas, sillas, gabinetes, espejos, muchos más; por viaje, urge. Fuencarral, 108, entresuelo.

Amoneda por ausencia, todos los muebles, gabinete caoba, gramófono; no se admiten prenderos, fazon: Huertas, 12, portería.

Amoneda procedente de un atfido, hay piano, armarios, máquina. Hortaleza, 132.

COMPRAS Y VENTAS

Compro perlas, toda clase y piedras preciosas, mantos, encajes, objetos de arte. Pilar, Príncipe, 16.

Compro oro, platino, alhajas, antigüedades, abanicos, encajes, damascos, pianos, pianolas, aparatos fotográficos, armas, escopas y papeletas del Monte. Al Todo de Ocasión. Fuencarral, 46.

ALQUILERES

Directamente á particulares. Compro alhajas, papeletas Monte, aparatos fotográficos, máquinas escribir, coser Singer, bicicletas, pianos, escopetas, armas, antigüedades, abanicos, telas, encajes, mantos Manila, mobiliarios, gramófonos, discos, objetos bonitos, precisión Artes. Serna Hortaleza, 9. Artículos ocasión.

Dentaduras, muelas, dientes artificiales, pago desde tres reales dienos. Minas, 13 duplicado, tercero; horas, cuatro sois.

Gramófonos, discos Pathé, aguja, gran surtido. Calatrava, 9.

Gramófonos, discos, alhajas, relojes, bisuterías, mantos Manila bordados, lisos, preciosos ocasión. San Bernardo, 1.

Muebles nuevos y de ocasión, más baratos que en almonedas. Comedores, alcobas, silleros, armarios, camas, despachos. Romanones, 12, teléfono 3.030. Hay guardamuebles.

Mantones Manila, bordados, lisos, única Casa, con precios antiguos, por su grandioso surtido. Calatrava, 9.

Persianas, linoleum, huéles mesa, precios increíbles á pesar guerra. Serr. Teléfono 4.965. Fuentes, 5.

Pago como nadie, trajes, fracs, smoking. Calatrava, 9.

Pago más que nadie muebles, pianos, pianolas, máquinas coser, escribir, alfombras, colchones y otros objetos. Noviciado, 12, compraventa; teléfono M. 4.802. Sucursal: Humilladero, 15; teléfono M. 4.781.

Se alquila, vende hotel con gran jardín, cochera, garage, agua abundante, próximo tranvía. Ventas, Bocangel, 9.

Vendo 86.000 pes. calle Tole. do. Permutaria línea Madrid. Dirigirse: Preciados, 50, cuatro á seis.

Gabinete belleza, masaje eléctrico, enseñanza profesion. Jardines, 7, principal.

Gramófonos. Reparaciones Gmuy económicas. Plaza Carmen, 34, relojería.

Impresos baratos, buena calidad. 100 facturas comerciales, 2,50 pesetas; 100 cartas idem, 2,25; 100 sobres id., 2,00; 100 tarjetas id., 2,50; 100 memorandos, 2,25; 100 beselamandos, 2,75; 100 recetas médico, perforadas, en block, 1,75. A provincias, con 35 céntimos gasto correo. Papelería Hernández. Luna, 5 frente San Martín.

Plisados á máquina. Especialidad en plisados para vestidos. Cruz, 45.

Relojitos, de señora, 8 pesetas; de caballero, 6; pulsera-reloj, 10; de pared, 20; composuras con garantía un año, precios siguientes: Repaso, 1 peseta; limpieza, 2; cuerda, 2; cilindro ó arbol, 2; espiral, 2. Antigua relojería. Sal, 2 y 4 (entre calle Postas y Plaza Mayor).

Señora joven con inmejorables referencias regentará casa á caballero ó señora. Barco, 9 triplicado, pral.

FILATELIA

El viernes subasta en la Bolsa Filatélica, Peligros, 5, Madrid. Pidan boletines, que se facilitan gratis.

TRASPASOS

En Santander, traspaso comercio calle centrica, con ó sin existencias, renta módica. Informar: Los Tirolenses, Madrid.

CONSULTAS

Extirpación radical del vello, garantizando que jamás se reproduce, por el procedimiento del Doctor Peytoureau. Génova, 9.

Partos. Dolores del Rio. Consulta, hospedaje, embarazadas. San Joaquín, 8, 2º.

Tos convulsiva: Su curación. El Grindelina del Dr. Fontán. Frasco, pesetas 2,25. En Madrid: Farmacia de Gayoso y principales.

ESPECIFICOS

Antes de comprar especificos, Acos nacionales y extranjeros ó recetas, preguntar precio en Puebla, 11, farmacia.

Antigripal Semarga. Cura la gripe y toda clase de enfermedades en 24 horas. Depósitos farmacias.

Tónico genitales. Doctor Morales. Impotencia, debilidad, espermatorrea. Depositarios y Gayoso. Arenal, 2.